

## **ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA VIGENCIA 2025**

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Paipa, comprometida con la comunidad y con la generación de espacios que promuevan el ejercicio del control social, presenta el informe de la estrategia de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, reafirmando su compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y el uso eficiente de los recursos públicos, contribuyendo de esta manera al desarrollo del municipio.

En este contexto, el día 25 de mayo de 2026 se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, espacio en el cual la Dra. Catherine Van Arcken Martínez, en calidad de representante legal de la institución, con el apoyo de los líderes de proceso, presentó el informe de gestión y los resultados obtenidos durante la vigencia 2025.

A continuación, se describen las fases y actividades desarrolladas de acuerdo con el cronograma establecido en el Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, dando cumplimiento a la normatividad vigente y a los lineamientos institucionales en materia de participación ciudadana y transparencia.

### **1. ANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

#### **1.1 Reporte a la Supersalud**

Dentro de los términos establecidos en la circular 008 de septiembre 14 de 2018, se realiza reporte el día 08 de abril de 2026, a la Superintendencia Nacional de Salud en el formato GT003, en el cual se notifica fecha, hora y lugar de la audiencia pública. En la siguiente imagen se puede visualizar el cargue efectivo de la información.

|          |         |
|----------|---------|
| Vigencia | Periodo |
| 2025     | 80      |

**Resultado Validación**

Archivo: 8918552094802025GT003.xml  
Estado de Envío: Validado  
Fecha: 08/04/2026 3:14:10 p. m.

**Seleccionar Archivos**

|       |                           |         |       |                          |         |
|-------|---------------------------|---------|-------|--------------------------|---------|
| FP001 | Seleccione el archivo...  | Validar | FP002 | Seleccione el archivo... | Validar |
| FP003 | Seleccione el archivo...  | Validar | FT002 | Seleccione el archivo... | Validar |
| GT003 | 8918552094802025GT003.xml | Validar | GT004 | Seleccione el archivo... | Validar |
| ST002 | Seleccione el archivo...  | Validar | ST006 | Seleccione el archivo... | Validar |

**Cargar Archivos**

[Historial](#)

|          |         |
|----------|---------|
| Vigencia | Periodo |
| 2025     | 80      |

**Resultado Carga**

Archivo: 8918552094802025GT003.xml.p7z  
Estado de Envío: Cargado  
Fecha: 08/04/2026 3:19:19 p. m.

**Seleccionar Archivos**

|       |                           |         |       |                          |         |
|-------|---------------------------|---------|-------|--------------------------|---------|
| FP001 | Seleccione el archivo...  | Validar | FP002 | Seleccione el archivo... | Validar |
| FP003 | Seleccione el archivo...  | Validar | FT002 | Seleccione el archivo... | Validar |
| GT003 | 8918552094802025GT003.xml | Validar | GT004 | Seleccione el archivo... | Validar |
| ST002 | Seleccione el archivo...  | Validar | ST006 | Seleccione el archivo... | Validar |

## 1.2 Difusión de la Audiencia Pública.

Se elaboró y publico diseño de invitación y a su vez el Reglamento, en el cual se establecen los criterios para la preparación de la audiencia pública de rendición de cuentas, este incluye las actividades a realizar antes, durante y después de la audiencia. Esta información se publica en menú exclusivo en la página web en el siguiente link:

<https://www.hospitalpaipa.gov.co/rendicion-de-cuentas-vigencia-2025/>



**RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

AUDIENCIA PÚBLICA  
**RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

| FECHA             | HORA                | LUGAR                     |
|-------------------|---------------------|---------------------------|
| <b>25</b><br>MAYO | <b>2:00</b><br>P.M. | AUDITORIO<br>PABLO SOLANO |

TRANSMISIÓN EN VIVO REDES SOCIALES DE LA  
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA

¡SU PARTICIPACIÓN ES FUNDAMENTAL PARA FORTALECER  
LA TRANSPARENCIA Y EL CONTROL SOCIAL!

¡Nuestro hospital se construye de la mano de todos nuestros usuarios!

Asi mismo, se publicaron dentro de los términos establecidos:

- **Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:**

<https://www.hospitalpaipa.gov.co/wp-content/uploads/2026/04/REGLAMENTO-AUDIENCIA-PUBLICA-RDC-2025-HSVPP.pdf>

- **Informe de Gestión vigencia 2025.**

<https://www.hospitalpaipa.gov.co/wp-content/uploads/2026/05/INFORME-RENDICION-DE-CUENTAS-VIGENCIA-2025.pdf>

### 1.3 Diseños de artes para invitación a la ciudadanía y uso en las diferentes plataformas digitales

De acuerdo con la programación, se diseñó la invitación para promocionar y dar identidad a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía – informe de gestión 2025, diseños que fueron debidamente aprobados.

- **Diseño de imagen** a publicar en página web institucional



- **Video de invitación** Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025. Dra. Catherina van Arcken Martínez Gerente.

<https://www.hospitalpaipa.gov.co/rendicion-de-cuentas-vigencia-2025/>



#### 1.4 Correo habilitado

Se habilita formulario para recibir los comentarios, preguntas e inquietudes a través del siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeLNYxMSaFtYmUGw08AlpyOVjWROphyfEsjWULJ0QXNYuPvfA/viewform>

#### 1.5 Formato de encuestas para registrar la asistencia virtual de la rendición de cuentas.

Se elaboró formato digital usando la plataforma de formularios de Google, con el objetivo de registrar la asistencia en la participación de la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, conectados por medio de Facebook Live.

#### 1.6 Formularios de registro de asistencia y encuesta de evaluación.

|                                                                                               |                                                                                                                                   |  |                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------|
|            | E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL                                                                                               |  | NIT: 891855209-4                           |
|                                                                                               |                                                                                                                                   |  | Código: E-DIR-GER-F-003                    |
|                                                                                               | Sistema de Gestión de Calidad                                                                                                     |  | Versión: 01                                |
|                                                                                               | FORMATO PARA RADICACIÓN DE PREGUNTAS, OBSERVACIONES O SUGERENCIAS PARA INTERVENIR EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS |  | Fecha Versión: 25/05/2021<br>Página 1 de 1 |
| <p><b>Favor diligenciar cada uno de los campos establecidos en el presente formulario</b></p> |                                                                                                                                   |  |                                            |

|                                                                                     |                                                                            |  |                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------|
|  | E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL                                        |  | NIT: 891855209-4                           |
|                                                                                     |                                                                            |  | Código: E-DIR-GER-F-0                      |
|                                                                                     | Sistema de Gestión de Calidad                                              |  | Versión: 01                                |
|                                                                                     | FORMATO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS |  | Fecha Versión: 25/05/2021<br>Página 1 de 1 |
| <p><b>ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS</b></p>    |                                                                            |  |                                            |

## Fase 2. Preparación

### Constancias de convocatorias

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana, publicidad y responsabilidad en la gestión pública, adelantó las acciones correspondientes para convocar a la ciudadanía, usuarios, asociaciones de usuarios, organismos de control, entidades públicas, veedurías ciudadanas, grupos de interés y demás actores relevantes a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Con el propósito de garantizar el acceso oportuno a la información y promover una participación amplia e incluyente, la convocatoria fue divulgada a través de los

diferentes canales institucionales y medios de comunicación disponibles, conforme a los lineamientos establecidos para el ejercicio de rendición de cuentas.

En este apartado se presentan las constancias que evidencian las acciones de divulgación realizadas, incluyendo publicaciones en medios físicos y digitales, registros de difusión y demás soportes que demuestran el cumplimiento del proceso de convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia correspondiente.

## **2.1 Invitaciones**

Con el fin de promover una amplia participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, se elaboraron y remitieron invitaciones personalizadas dirigidas a los diferentes grupos de interés de la institución, entre ellos entes gubernamentales, el señor Alcalde Municipal, Secretarios de Despacho, miembros de la Junta Directiva, Honorables Concejales, gerentes de las EAPB, representantes de la Alianza de Usuarios, medios de comunicación y demás actores relevantes de la comunidad. Asimismo, con el propósito de fortalecer la divulgación y fomentar una asistencia masiva al evento, las invitaciones fueron enviadas a través de correo electrónico, garantizando una comunicación oportuna y efectiva con los destinatarios convocados.

Evidencias. Anexo 1. CARTAS DE INVITACION

Anexo 2. CORREOS INSTITUCIONALES DE INVITACION

## **2.2 Canales de Información**

Con el propósito de garantizar el acceso a la información y promover la participación ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2025, la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa dispuso diferentes canales de información y divulgación. A través de estos medios se difundió la invitación a la audiencia pública, así como los temas de interés relacionados con la gestión institucional, facilitando a la ciudadanía, usuarios, familiares y demás grupos de interés el conocimiento oportuno de la información y su participación activa en este ejercicio de transparencia y control social.

- **Redes Sociales**

Con el fin de promover la participación ciudadana en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, se realizaron publicaciones a través de las redes sociales institucionales de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, mediante las cuales se informó e invitó a la comunidad, usuarios, familiares y demás

grupos de interés a participar en este espacio de transparencia, diálogo y control social sobre la gestión y los resultados alcanzados por la institución.

<https://www.facebook.com/share/p/1FSNrFmg5J/>

<https://www.facebook.com/share/p/16h9FZyKfY/>

<https://www.instagram.com/p/DXb2VWeEZd8/?igsh=dGZhbjZuaTNiMzhu>

<https://www.instagram.com/reel/DYoCkaUtdwc/?igsh=emRib2pqYjc4cmho>

- **Sitio web institucional**

A través del sitio web institucional se dispuso un espacio destinado a la divulgación de la información relacionada con el proceso de Rendición de Cuentas, permitiendo a la ciudadanía consultar el historial de estos ejercicios de transparencia. Asimismo, al acceder al enlace “Rendición de Cuentas Vigencia 2025”, los usuarios pueden visualizar de manera oportuna toda la información correspondiente al proceso, incluyendo documentos, informes, evidencias y demás contenidos de interés para la comunidad.

<https://www.hospitalpaipa.gov.co/rendicion-de-cuentas-vigencia-2025/>

- **Carteles de Invitación**

Como parte de las estrategias de divulgación y fortalecimiento de la participación ciudadana, la institución dispuso carteles de invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, ubicados en las entradas de los servicios de Urgencias y Consulta Externa. Esta acción tuvo como finalidad informar y convocar a los usuarios, sus familias y demás partes interesadas a participar en este ejercicio de transparencia, diálogo y control social, promoviendo el conocimiento de la gestión institucional y los resultados alcanzados durante la vigencia evaluada.



- **Publicación en periódico local**

Como estrategia de divulgación y convocatoria a la ciudadanía, se realizó la publicación de la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025 en un periódico de circulación local. Esta acción permitió ampliar el alcance de la información, garantizando que la comunidad y los diferentes grupos de interés conocieran oportunamente la fecha, hora, lugar y propósito de este espacio de participación ciudadana, transparencia y control social.



- **Invitación Periodistas locales y del Departamento**

## Soporte invitación a periodistas HSVPP



**RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**



**AUDIENCIA PÚBLICA  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

FECHA: 25 MAYO | HORA: 2:00 P.M. | LUGAR: AUDITORIO PÚBLICO DEL HOSPITAL

TRANSMISIÓN EN VIVO REDES SOCIALES DE E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA

¡Nuestro hospital se construye de la mano de todos nuestros usuarios!

Te invitamos a la Rendición de Cuentas Vigencia 2025 de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, un espacio pensado para que tú, como ciudadano, conozcas de primera mano la gestión y los resultados de nuestro hospital.

Recuerda: ¡Tu participación es fundamental para fortalecer la transparencia y el control social!

**Suscripción 7 Dias**

Tele Santiago Ronal  
escribiendo...

Telesantiago Diego Tv Pro...

Telesantiago Edicion  
Desbloquear para enviar mensaje

Telesantiago Padre Justini...

Ulises Emisora El Dorado

Viviana 7 Dias Tunja  
Gracias Dios por todo

Yelson Canal

Yenny Rocio Rcn  
Periodista Rcn Radio

Yolanda Comunicaciones...

+57 311 4856852

Oscar Noticias Caracol

Paco  
¡Hola! Estoy usando WhatsApp.

Paco Periodista Duitama  
Solo llamadas urgentes

Paola Quintero Rcn Radio  
Disponible

Pascual Ibague  
Se me borraron los contactos...

Periodista Santiago De Tu...  
¡El Señor ha estado grande con...

Periodista Sogamoso  
Las acciones siempre te van a d...

Ramiro Aldana Puento Bo...  
Ocupado

Ricardo Alexis Juan De Ca...

Ricardo Bautista

Ricardo Cipagauta

Ricardo Rodríguez 7 Dias  
Trabajando

Sandra Comunicaciones...

## Invitación WhatsApp Periodistas del Departamento de Boyacá



**RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**



**AUDIENCIA PÚBLICA  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

FECHA: 25 MAYO | HORA: 2:00 P.M. | LUGAR: AUDITORIO PÚBLICO DEL HOSPITAL

TRANSMISIÓN EN VIVO REDES SOCIALES DE E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA

¡Nuestro hospital se construye de la mano de todos nuestros usuarios!

Te invitamos a la Rendición de Cuentas Vigencia 2025 de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, un espacio pensado para que tú, como ciudadano, conozcas de primera mano la gestión y los resultados de nuestro hospital.

Recuerda: ¡Tu participación es fundamental para fortalecer la transparencia y el control social!

**NOTICIAS BOYACÁ**  
38 en línea



Buenas tardes respetados periodistas. Enviamos información de interés desde la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa. Esperamos contar con su presencia. Gracias por la difusión.

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025



**AUDIENCIA PÚBLICA  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

FECHA: 25 MAYO | HORA: 2:00 P.M. | LUGAR: AUDITORIO PÚBLICO DEL HOSPITAL

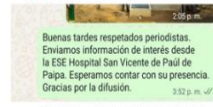
TRANSMISIÓN EN VIVO REDES SOCIALES DE E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA

¡Nuestro hospital se construye de la mano de todos nuestros usuarios!

Te invitamos a la Rendición de Cuentas Vigencia 2025 de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, un espacio pensado para que tú, como ciudadano, conozcas de primera mano la gestión y los resultados de nuestro hospital.

Recuerda: ¡Tu participación es fundamental para fortalecer la transparencia y el control social!

**Prensa Paipa**  
solo los administradores pueden enviar.



Buenas tardes respetados periodistas. Enviamos información de interés desde la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa. Esperamos contar con su presencia. Gracias por la difusión.

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025



**AUDIENCIA PÚBLICA  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

FECHA: 25 MAYO | HORA: 2:00 P.M. | LUGAR: AUDITORIO PÚBLICO DEL HOSPITAL

TRANSMISIÓN EN VIVO REDES SOCIALES DE E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA

¡Nuestro hospital se construye de la mano de todos nuestros usuarios!

Te invitamos a la Rendición de Cuentas Vigencia 2025 de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, un espacio pensado para que tú, como ciudadano, conozcas de primera mano la gestión y los resultados de nuestro hospital.

Recuerda: ¡Tu participación es fundamental para fortalecer la transparencia y el control social!

## **2.3 Identificación de contenidos**

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, Versión 2 de febrero de 2019, y de la normatividad vigente aplicable al sector salud, se realizó la identificación y definición de los contenidos a presentar durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025. Los temas seleccionados responden a los principios de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana, e incluyen los principales resultados de la gestión institucional, la ejecución de planes, programas y proyectos, la gestión financiera, la prestación de servicios de salud y demás aspectos de interés para la comunidad y los grupos de valor.

### **1. Direccionamiento Estratégico**

- Nuestra Institución.

### **2. Gestión Financiera**

- Informe ejecución presupuestal
- Informe Estados Financieros
- Informe de Cartera
- Informe Gestión de Contratación
- Informe Procesos Judiciales

### **3. Gestión de Calidad**

- Ejecución PAMEC 2025

### **4. Modelo de Atención**

- Nuestro Modelo de Atención
- Informe Producción de Servicios

### **5. Gestión de Planeación Institucional**

- Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual vigencia 2025.

### **6. Sistema de Información y Atención al Usuario**

- Informe PQRSF vigencia 2025
- Presentación Alianza de usuarios

### **7. Proyecto de presupuesto para la vigencia 2026**

Desde las áreas de Gerencia y Planeación Institucional se impartieron directrices a los líderes de los procesos administrativos y asistenciales de la entidad, solicitando la consolidación y entrega de los informes de gestión correspondientes a la vigencia 2025. La información recopilada constituyó un insumo fundamental para la elaboración del Informe de Gestión Institucional y la construcción de la presentación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, garantizando la divulgación de resultados integrales, oportunos y acordes con la gestión desarrollada por la E.S.E. durante el período evaluado.

## **2. DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **2.1 Logística del Evento**

El día 25 de mayo se llevaron a cabo las actividades de adecuación del Auditorio Pablo Solano, espacio destinado para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Asimismo, se verificó la conectividad a internet y se efectuaron las pruebas técnicas de sonido, con el fin de garantizar las condiciones logísticas y tecnológicas necesarias para el adecuado desarrollo del evento.





## 2.2 Ingreso y Registro de asistencia

- **Presencial:**

### Relación de Autoridades, Grupos u Organizaciones asistentes

Las personas asistentes a la Audiencia Pública realizaron su registro mediante el formato Código A-GTH-F-004-215, versión 2, denominado “**Formato Listado de Asistencia**”. Se contó con la participación de 77 personas, distribuidas por género de la siguiente manera: 53 mujeres (68.8 %) y 24 hombres (31.2 %).

El proceso de registro permitió consolidar la información de asistencia y evidenciar la participación de la ciudadanía en el ejercicio de rendición de cuentas.

| <br><b>E.S.E. Hospital<br/>San Vicente<br/>de Paúl</b><br>Paipa nos mueve | <b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>                                                                              |                     | NIT: 891855209-4<br>A-GTH-F-004-215<br>VERSIÓN 2<br>FECHA APROBACIÓN 20/03/2026<br>Pág 1 de 2 |     |                  |      |                      |             |                                     |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------|------|----------------------|-------------|-------------------------------------|-------------------|
|                                                                                                                                                            | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD<br/>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>                                                              |                     |                                                                                               |     |                  |      |                      |             |                                     |                   |
|                                                                                                                                                            | <b>FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA</b>                                                                                             |                     |                                                                                               |     |                  |      |                      |             |                                     |                   |
|                                                                                                                                                            | <b>APOYO</b>                                                                                                                     |                     |                                                                                               |     |                  |      |                      |             |                                     |                   |
| <b>INFORMACIÓN GENERAL</b>                                                                                                                                 |                                                                                                                                  |                     |                                                                                               |     |                  |      |                      |             |                                     |                   |
| <b>TIPO DE EVENTO</b><br>FECHA: 25/05/2026<br>HORA INICIO: 2:00 p.m.<br>HORA FIN: 4:00 p.m.<br>DÍAS: 2                                                     | Inducción _____ Retroalimentación _____ Capacitación _____ Taller _____ Seminario _____ Reunión _____ Comité _____ Otro: X _____ |                     |                                                                                               |     |                  |      |                      |             |                                     |                   |
| <b>TEMA:</b><br>AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, VIGENCIA 2025                                                                                   |                                                                                                                                  |                     |                                                                                               |     |                  |      |                      |             |                                     |                   |
| <b>OBJETIVO:</b><br>Presentar informe sobre la gestión realizada por la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, durante la vigencia 2025.            |                                                                                                                                  |                     |                                                                                               |     |                  |      |                      |             |                                     |                   |
| <b>NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD:</b> _____ <b>INTERNO:</b> _____ <b>EXTERNO:</b> _____ <b>TIPO FORO:</b> _____                                     |                                                                                                                                  |                     |                                                                                               |     |                  |      |                      |             |                                     |                   |
| <b>RELACION DE ASISTENTES</b>                                                                                                                              |                                                                                                                                  |                     |                                                                                               |     |                  |      |                      |             |                                     |                   |
| ITEM                                                                                                                                                       | NOMBRES Y APELLIDOS                                                                                                              | NÚMERO DE DOCUMENTO | PLANTA                                                                                        | CPS | EN<br>ASISTENCIA | OTRO | PROCESO Y/O SERVICIO | CARGO       | CORREO ELECTRÓNICO                  | FIRMA             |
| 1                                                                                                                                                          | Nelly Nayibe Dalias                                                                                                              | 33368342            |                                                                                               |     | X                |      | Calidad              | Lider       | calidad@hospitalpaipa.gov.co        | Nelly Dalias      |
| 2                                                                                                                                                          | Andrea Rodriguez Iona                                                                                                            | 46451857            |                                                                                               |     | X                |      | MISIONAL             | Lider       | andrea@hospitalpaipa.gov.co         | Andrea Rodriguez  |
| 3                                                                                                                                                          | Hector P. Vazquez                                                                                                                | 26682001            |                                                                                               |     | X                |      | Comunicación         | Lider       | comunicacion@hospitalpaipa.gov.co   | Hector P. Vazquez |
| 4                                                                                                                                                          | Bibeth Jarama E.                                                                                                                 | 23837049            |                                                                                               |     | X                |      | Equo                 | Lider       | equo@hospitalpaipa.gov.co           | Bibeth Jarama     |
| 5                                                                                                                                                          | Arianno Andres Adarme Borge                                                                                                      | 1049136406          |                                                                                               |     | X                |      | Controlación         | Lider       | controlacion@hospitalpaipa.gov.co   | Arianno Andres    |
| 6                                                                                                                                                          | Angelo Guathbano                                                                                                                 | 46673403            |                                                                                               |     | X                |      | Contabilidad         | Lider       | contabilidad@hospitalpaipa.gov.co   | Angelo Guathbano  |
| 7                                                                                                                                                          | Maria Alejandra Perez H.                                                                                                         | 1052102453          |                                                                                               |     | X                |      | Intervención         | Lider       | talentohumanoe@hospitalpaipa.gov.co | Maria Alejandra   |
| 8                                                                                                                                                          | Fabian B. Cuyana                                                                                                                 | 74733326            |                                                                                               |     | X                |      | Medicina             | Medico      | fabian312@espa.gov.co               | Fabian B. Cuyana  |
| 9                                                                                                                                                          | Nayda E. Martinez Diaz                                                                                                           | 1053601730          |                                                                                               |     | X                |      | Estadística          | Medico      | medicobhueroc2@gmail.com            | Nayda E. Martinez |
| 10                                                                                                                                                         | Patricia E. Lopez                                                                                                                | 5034843             |                                                                                               |     | X                |      | C. Externa           | Medica      | cedo@alejandra.sspa.gov.co          | Patricia E. Lopez |
| 11                                                                                                                                                         | Kenny Carrasosa                                                                                                                  | 33368342            |                                                                                               |     | X                |      | C. Externa           | Lider       | intervencion@hospitalpaipa.gov.co   | Kenny Carrasosa   |
| 12                                                                                                                                                         | Manuel Hernandez Ch                                                                                                              | 102694059           |                                                                                               |     | X                |      | C. Externa           | Interventor | manuel.hys@espa.gov.co              | Manuel H.         |
| 13                                                                                                                                                         | Hilda de Baquero                                                                                                                 | 24161.646           |                                                                                               |     |                  |      | Asesoría             | Asesor      | chiqui2059@hotmail.com              | Hilda de Baquero  |
| 14                                                                                                                                                         | Jairo Mejia                                                                                                                      | 79112.747           |                                                                                               |     |                  |      | Asesoría             | Asesor      | jairo.mejia714@gmail.com            | Jairo Mejia       |
| 15                                                                                                                                                         | Donal A. Valdejo                                                                                                                 | 110496746           |                                                                                               |     | X                |      | Sistemas             | Encargado   | reporte@hospitalpaipa.gov.co        | Donal A. Valdejo  |

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Paipa. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Paipa.

| <br><b>E.S.E. Hospital<br/>San Vicente<br/>de Paúl</b><br>Paipa nos mueve | <b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>                 |                     | NIT: 891855209-4<br>A-GTH-F-004-215<br>VERSIÓN 2<br>FECHA APROBACIÓN 20/03/2026<br>Pág 2 de 2 |     |                  |      |                      |           |                                       |                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------|------|----------------------|-----------|---------------------------------------|------------------|
|                                                                                                                                                              | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD<br/>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b> |                     |                                                                                               |     |                  |      |                      |           |                                       |                  |
|                                                                                                                                                              | <b>FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA</b>                                |                     |                                                                                               |     |                  |      |                      |           |                                       |                  |
|                                                                                                                                                              | <b>APOYO</b>                                                        |                     |                                                                                               |     |                  |      |                      |           |                                       |                  |
| <b>RELACION DE ASISTENTES</b>                                                                                                                                |                                                                     |                     |                                                                                               |     |                  |      |                      |           |                                       |                  |
| ITEM                                                                                                                                                         | NOMBRES Y APELLIDOS                                                 | NÚMERO DE DOCUMENTO | PLANTA                                                                                        | CPS | EN<br>ASISTENCIA | OTRO | PROCESO Y/O SERVICIO | CARGO     | CORREO ELECTRÓNICO                    | FIRMA            |
| 16                                                                                                                                                           | Diana Lucero Rincon                                                 | 1053601302          |                                                                                               |     | X                |      | Fortalecimiento      | Lider     | fortalecimiento@hospitalpaipa.gov.co  | Diana Lucero     |
| 17                                                                                                                                                           | Laura Greth Gualberto Diaz                                          | 1053613426          |                                                                                               |     | X                |      | Fortalecimiento      | Asesor    | lauragreth.1996@gmail.com             | Laura Greth      |
| 18                                                                                                                                                           | Daniel Gustavo Avendaño Avendaño                                    | 1002538481          |                                                                                               |     | X                |      | Fortalecimiento      | Asesor    | danielavendaño2002@gmail.com          | Daniel Gustavo   |
| 19                                                                                                                                                           | Daisy Rocío Cárdenas A.                                             | 46683030            |                                                                                               |     | X                |      | Fortalecimiento      | Asesor    | rociocg83@gmail.com                   | Daisy Rocío      |
| 20                                                                                                                                                           | Dolly E. Ayala Briceño                                              | 46482602            |                                                                                               |     | X                |      | SS - SST             | Lider     | esgest@hospitalpaipa.gov.co           | Dolly E. Ayala   |
| 21                                                                                                                                                           | Allyx Amara Cabal Pinto                                             | 46458031            |                                                                                               |     | X                |      | Administración       | Asesor    | acabalpinto@gmail.com                 | Allyx Amara      |
| 22                                                                                                                                                           | Enla Simbaqueba Benito                                              | 52.212.564          |                                                                                               |     | X                |      | Administración       | Asesor    | enlaadministracion@gmail.com          | Enla Simbaqueba  |
| 23                                                                                                                                                           | Greth Sotique Chao                                                  | 1049625216          |                                                                                               |     | X                |      | Fortalecimiento      | Asesor    | grethchao@hospitalpaipa.gov.co        | Greth Sotique    |
| 24                                                                                                                                                           | Clayden H. Fernandez S.                                             | 46485737            |                                                                                               |     | X                |      | Controlación         | Asesor    | claydenfernandez@hospitalpaipa.gov.co | Clayden H.       |
| 25                                                                                                                                                           | Diego Humberto Solano                                               | 1053606684          |                                                                                               |     | X                |      | Controlación         | Asesor    | diego.solano@hospitalpaipa.gov.co     | Diego Humberto   |
| 26                                                                                                                                                           | Genivel Colabor C.                                                  | 1053608409          |                                                                                               |     | X                |      | Administración       | Asesor    | genivelcolabor@gmail.com              | Genivel Colabor  |
| 27                                                                                                                                                           | Maya Cristina Zambrana                                              | 1002538914          |                                                                                               |     | X                |      | Administración       | Asesor    | cristina.zambrana@gmail.com           | Maya Cristina    |
| 28                                                                                                                                                           | Elmaria Patricia Rodriguez                                          | 40047604            |                                                                                               |     | X                |      | Administración       | Asesor    | elmaria@hospitalpaipa.gov.co          | Elmaria Patricia |
| 29                                                                                                                                                           | Luz Karthiza Lezama Ruiz                                            | 46369235            |                                                                                               |     | X                |      | Fortalecimiento      | Asesor    | leza@hospitalpaipa.gov.co             | Luz Karthiza     |
| 30                                                                                                                                                           | Andrea Carolina Camargo                                             | 1002534481          |                                                                                               |     | X                |      | Administración       | Asesor    | andrecarolina@gmail.com               | Andrea Carolina  |
| 31                                                                                                                                                           | Mónica Baza Ruiz                                                    | 40036449            |                                                                                               |     | X                |      | Fortalecimiento      | Asesor    | monebaza@gmail.com                    | Mónica Baza      |
| 32                                                                                                                                                           | Jonny Jethiel Toledo Carrero                                        | 1053612750          |                                                                                               |     | X                |      | Fortalecimiento      | Asesor    | jonny.toledo@gmail.com                | Jonny Jethiel    |
| 33                                                                                                                                                           | Janeth Cobles Mejia                                                 | 39839811            |                                                                                               |     | X                |      | Fortalecimiento      | Asesor    | janethcobles@gmail.com                | Janeth Cobles    |
| 34                                                                                                                                                           | Xiomara El Niño                                                     | 1053612847          |                                                                                               |     | X                |      | Fortalecimiento      | Asesor    | xiomara.elnino@gmail.com              | Xiomara El Niño  |
| 35                                                                                                                                                           | He del Carmen Espinoza                                              | 23857427            |                                                                                               |     | X                |      | Fortalecimiento      | Asesor    | he.delcarmen@gmail.com                | He del Carmen    |
| 36                                                                                                                                                           | Andrés Andres Pinto                                                 | 1053734468          |                                                                                               |     | X                |      | PIC                  | Encargado | pintoandres.pinto137@gmail.com        | Andrés Andres    |

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Paipa. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Paipa.





ESE Hospital

San Vicente de Paul

Unidad de Gestión Local - UGL

ESE Hospital SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

NIT: 891858309-4

A-GTH-F-004-215

VERSIÓN 2

FECHA APROBACIÓN 20/03/2025

Pág 2 de 2

APOYO

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

RELACIÓN DE ASISTENTES

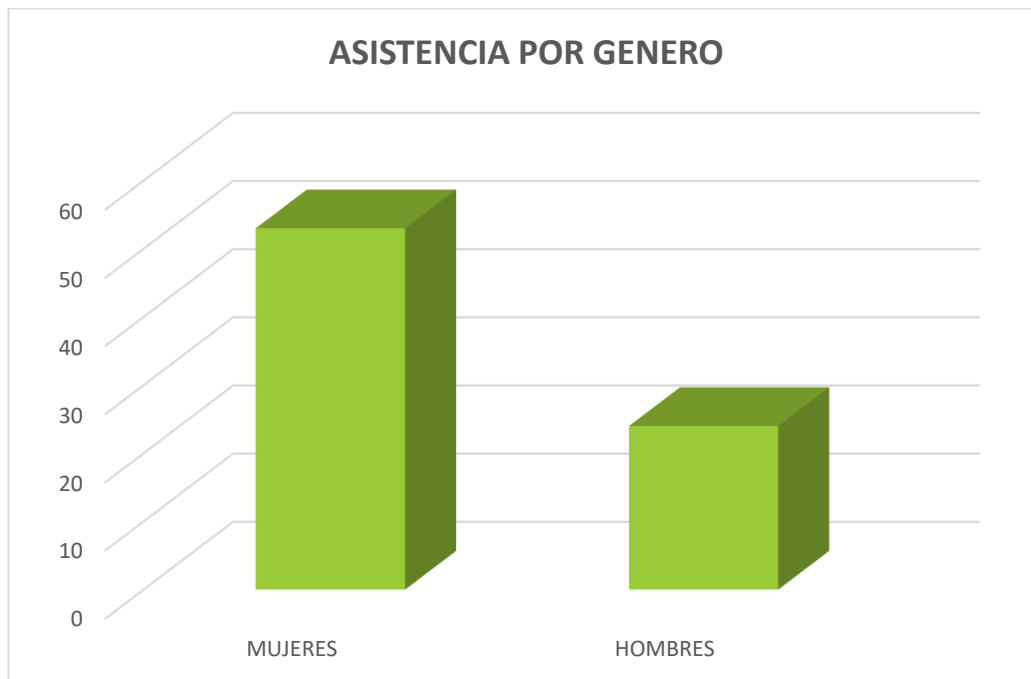
| ITEM | NOMBRES Y APELLIDOS      | NÚMERO DE DOCUMENTO | TIPO DE VINCULACIÓN |     |              |        | PROCESO Y/O SERVICIO | CARGO | CORREO ELECTRÓNICO        | FIRMA        |
|------|--------------------------|---------------------|---------------------|-----|--------------|--------|----------------------|-------|---------------------------|--------------|
|      |                          |                     | PLANTA              | CPS | EN EXCLUSIÓN | STATUS |                      |       |                           |              |
| 16   | WILMA CALLA ALVARO       | 1053604745          |                     |     |              | X      | N/A                  | N/A   | gennaris2@hotmail.com     | [Firma]      |
| 17   | Abelito Ochoa Cortina    | 1032401290          |                     |     |              | X      | N/A                  | N/A   | abelitochoa19@yahoo.com   | [Firma]      |
| 18   | JOSE MIGUEL WOODWARD     | 1053614171          |                     |     |              | X      | WU                   | ---   | Jose woodward@hotmail.com | [Firma]      |
| 19   | ROSALINA WEDDIN          | 1052638410          |                     |     |              | X      | N/A                  | ---   | rosalia1013@hotmail.com   | [Firma]      |
| 20   | ESPERANZA PARRA          | 2383946             |                     |     |              | X      | N/A                  | ---   | ---                       | [Firma]      |
| 21   | MIGUEL ENRIQUE LOPEZ     | 1053615763          |                     |     |              | X      | unigonzalo           | WO    | ---                       | miguel lopez |
| 22   | JUAN MEDINA              | 1053608565          |                     |     |              | X      | ---                  | ---   | ---                       | [Firma]      |
| 23   | JUAN PABLO CORREA        | 74335405            |                     |     |              | X      | NINGUNO              | ---   | ---                       | [Firma]      |
| 24   | YAG DELANO DIAZ          | 246600353           |                     |     |              | X      | NINGUNO              | ---   | ---                       | [Firma]      |
| 25   | WILLY HERNANDEZ PINO     | 446456092           |                     |     |              | X      | NINGUNO              | ---   | ---                       | [Firma]      |
| 26   | JOAN SEBASTIAN MONTEA F. | 1079202677          |                     |     |              | X      | N/A                  | N/A   | Joan.montes@gmail.com     | [Firma]      |
| 27   |                          |                     |                     |     |              |        |                      |       |                           |              |
| 28   |                          |                     |                     |     |              |        |                      |       |                           |              |
| 29   |                          |                     |                     |     |              |        |                      |       |                           |              |
| 30   |                          |                     |                     |     |              |        |                      |       |                           |              |
| 31   |                          |                     |                     |     |              |        |                      |       |                           |              |
| 32   |                          |                     |                     |     |              |        |                      |       |                           |              |
| 33   |                          |                     |                     |     |              |        |                      |       |                           |              |
| 34   |                          |                     |                     |     |              |        |                      |       |                           |              |
| 35   |                          |                     |                     |     |              |        |                      |       |                           |              |
| 36   |                          |                     |                     |     |              |        |                      |       |                           |              |

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de Paipa. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de Paipa.

R-1

| <br><b>E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl</b><br><small>Empresa Social del Estado</small><br>APOYO | E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA                                                                                |                     | NIT: 891855209-6            |                   |               |      |                      |                                     |                                                                                       |                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------|-------------------|---------------|------|----------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                      | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD                                                                                               |                     | A-6TH-F-004-715             |                   |               |      |                      |                                     |                                                                                       |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                      | GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO                                                                                                  |                     | VERSIÓN 2                   |                   |               |      |                      |                                     |                                                                                       |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                      | FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA                                                                                               |                     | FECHA APROBACIÓN 16/03/2026 |                   |               |      |                      |                                     |                                                                                       |                                                                                     |
| Pág. 1 de 2                                                                                                                                                                          |                                                                                                                             |                     |                             |                   |               |      |                      |                                     |                                                                                       |                                                                                     |
| INFORMACIÓN GENERAL                                                                                                                                                                  |                                                                                                                             |                     |                             |                   |               |      |                      |                                     |                                                                                       |                                                                                     |
| TIPO DE EVENTO                                                                                                                                                                       | Inducción _____ Reinducción _____ Capacitación _____ Taller _____ Seminario _____ Reunión _____ Comité _____ Otro <u>X</u>  |                     |                             |                   |               |      |                      |                                     |                                                                                       |                                                                                     |
| FECHA:                                                                                                                                                                               | 25/05/2026                                                                                                                  | HORA INICIO:        | 2:00 p.m.                   | HORA TERMINACIÓN: |               |      |                      |                                     |                                                                                       |                                                                                     |
| TEMA:                                                                                                                                                                                | AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, VIGENCIA 2025                                                                    |                     |                             |                   |               |      |                      |                                     |                                                                                       |                                                                                     |
| OBJETIVO:                                                                                                                                                                            | Presentar Informe sobre la gestión realizada por la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, durante la vigencia 2025. |                     |                             |                   |               |      |                      |                                     |                                                                                       |                                                                                     |
| NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD                                                                                                                                                 | INTERNO _____ EXTERNO _____ TERCERO _____                                                                                   |                     |                             |                   |               |      |                      |                                     |                                                                                       |                                                                                     |
| PROCESO/SERVICIO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD                                                                                                                                         |                                                                                                                             |                     |                             |                   |               |      |                      |                                     |                                                                                       |                                                                                     |
| RELACION DE ASISTENTES                                                                                                                                                               |                                                                                                                             |                     |                             |                   |               |      |                      |                                     |                                                                                       |                                                                                     |
| ITEM                                                                                                                                                                                 | NOMBRES Y APELLIDOS                                                                                                         | NÚMERO DE DOCUMENTO | TIPO DE VINCULACIÓN         |                   |               |      | PROCESO Y/O SERVICIO | CARGO                               | CORREO ELECTRÓNICO                                                                    | FIRMA                                                                               |
|                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                             |                     | PLANEA                      | EPS               | EN ASISTENCIA | OTRO |                      |                                     |                                                                                       |                                                                                     |
| 1                                                                                                                                                                                    | Nadia Carolina GARCÍA T                                                                                                     | 1062315485          | X                           |                   | X             |      | PIC Municipal        | Presidencia                         | Picmunicipal@gmail.com                                                                |  |
| 2                                                                                                                                                                                    | VICTOR M. PARRA                                                                                                             | 41909941            |                             |                   |               |      | Junta Directiva      | Victor.parras26@gmail.com           |    |                                                                                     |
| 3                                                                                                                                                                                    | Alfonso PARRA                                                                                                               | 434921              |                             |                   |               |      | Subgerente           | alfonso.parras@hospitalpaipa.gov.co |    |                                                                                     |
| 4                                                                                                                                                                                    | LUISA MARIA FLORES BARRIO                                                                                                   | 1049635708          | X                           |                   |               |      | Subgerente           | luisa.flores@hospitalpaipa.gov.co   |    |                                                                                     |
| 5                                                                                                                                                                                    | Iron David Naranjo                                                                                                          | 169967495           | X                           |                   |               |      | Gerente              | iron.david.naranjo@gmail.com        |    |                                                                                     |
| 6                                                                                                                                                                                    | Zuley J. Pacheco Bohorquez                                                                                                  | 40049489            |                             | X                 |               |      | Subgerente           | zuley.pacheco@hospitalpaipa.gov.co  |   |                                                                                     |
| 7                                                                                                                                                                                    | Luis Alvaro Castro                                                                                                          | 70771014            | X                           |                   |               |      | Subgerente           | luis.alvaro.castro@gmail.com        |  |                                                                                     |
| 8                                                                                                                                                                                    | Simón Guterrión                                                                                                             | 10114377            |                             | X                 |               |      | Subgerente           | simon.guterrión@gmail.com           |  |                                                                                     |
| 9                                                                                                                                                                                    | Clara Aquilino                                                                                                              | 23554641            | X                           |                   |               |      | Subgerente           | clara.aquilino@gmail.com            |  |                                                                                     |
| 10                                                                                                                                                                                   | José Alberto Castañeda                                                                                                      | 19444157            |                             |                   | X             |      | Subgerente           | jose.alberto.castaneda@gmail.com    |  |                                                                                     |
| 11                                                                                                                                                                                   | Leon S. Castañeda                                                                                                           | 100248706           |                             |                   | X             |      | Subgerente           | leon.castaneda@gmail.com            |  |                                                                                     |
| 12                                                                                                                                                                                   | William Miguel Pardo                                                                                                        | 2951360             |                             |                   | X             |      | Subgerente           | william.miguel.pardo@gmail.com      |  |                                                                                     |
| 13                                                                                                                                                                                   | LIDIA SETH HURTADO PACHEZ                                                                                                   | 46671432            |                             |                   |               |      | Subgerente           | lidia.seth.hurtado@gmail.com        |  |                                                                                     |
| 14                                                                                                                                                                                   | John Ryan Pedraza                                                                                                           | 1052389362          |                             |                   | X             |      | Subgerente           | john.ryan.pedraza@gmail.com         |  |                                                                                     |
| 15                                                                                                                                                                                   | Nelly Rocio Gonzalez                                                                                                        | 23545441            |                             |                   | X             |      | Subgerente           | nelly.rocio.gonzalez@gmail.com      |  |                                                                                     |

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Paipa. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Paipa.

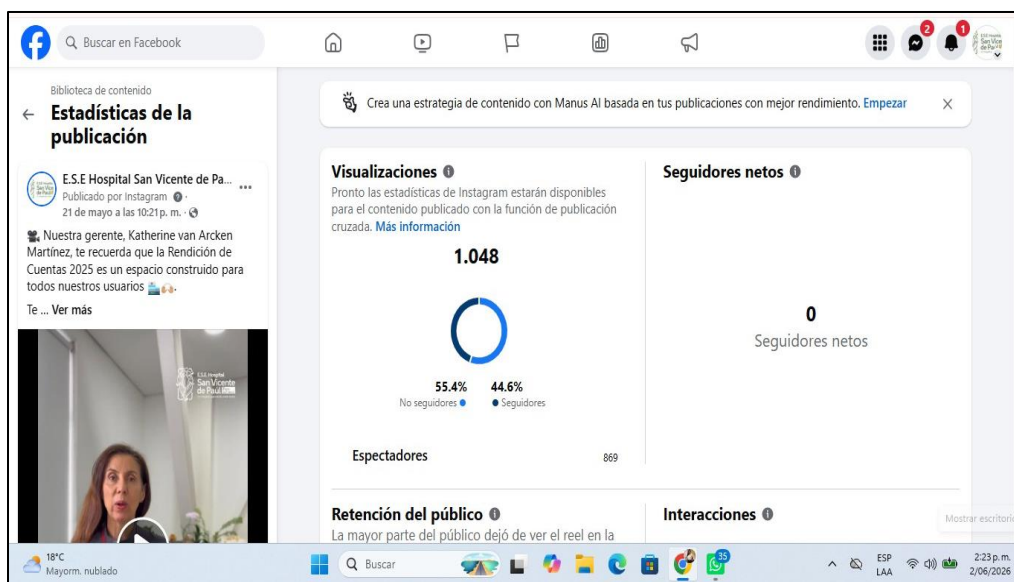


- **Virtual**

- **METRICAS CONTENIDO RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA**

### VIDEO INVITACIÓN

**Alcance de visualizaciones: 1048 visualizaciones**



### VIDEO PREVIO AL INICIO DEL EVENTO

**Alcance de visualizaciones: 1914 visualizaciones**

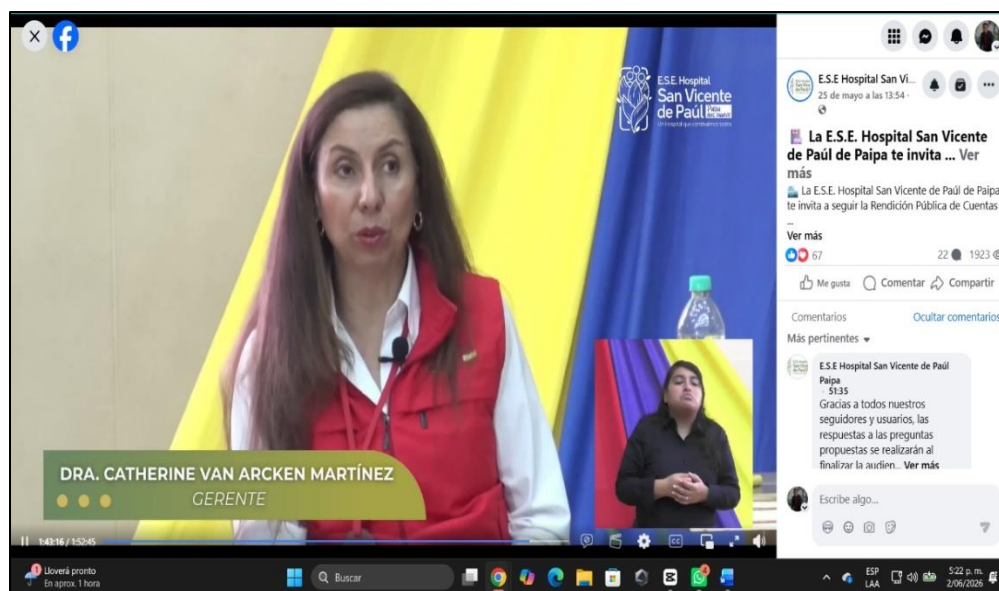


## TRANSMISIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

**Alcance de visualizaciones:** 1923 visualizaciones

**Comentarios:** 22 comentarios

**Interacciones con el contenido:** 67 interacciones

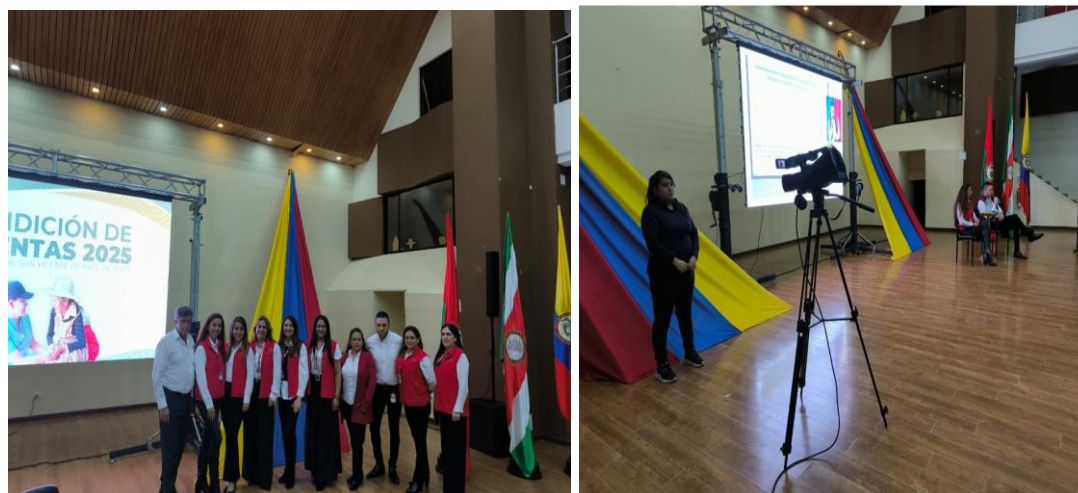


## PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

**Alcance de visualizaciones:** 5731 visualizaciones

**Espectadores:** 3202 espectadores

**Interacciones con el contenido:** 35 interacciones

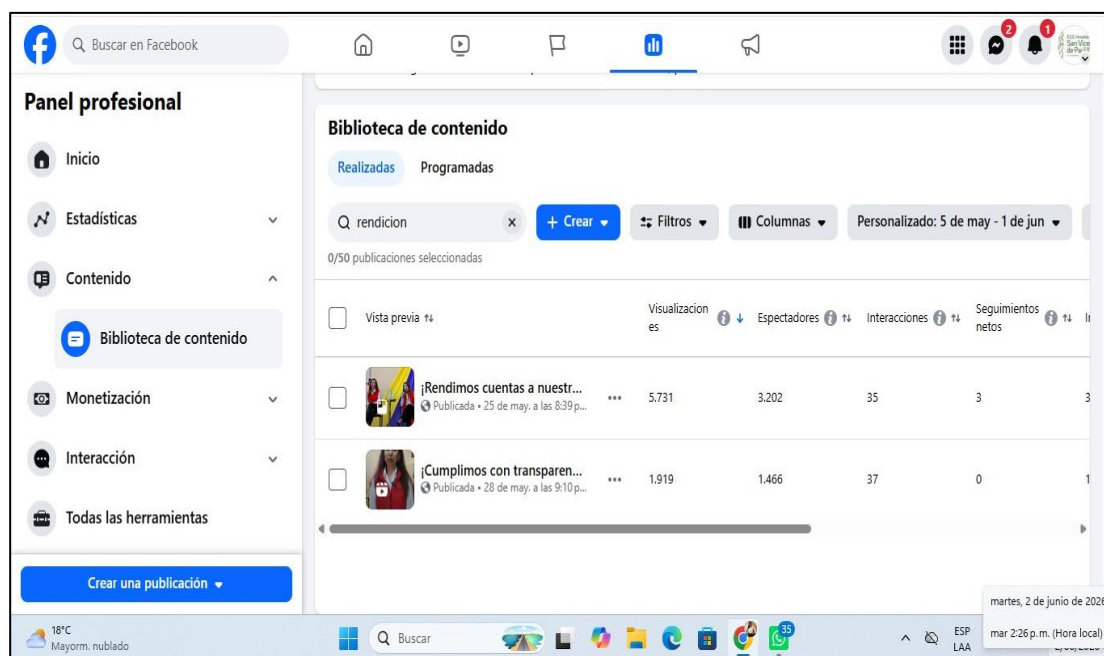


## VIDEO BALANCE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

**Alcance de visualizaciones:** 1919 visualizaciones

**Espectadores:** 1466 espectadores

**Interacciones con el contenido:** 37 interacciones



|                                                                                                                                                                                            | Vista previa | Visualizaciones | Espectadores | Interacciones | Seguidores netos |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|--------------|---------------|------------------|
| <input type="checkbox"/>  <b>¡Rendimos cuentas a nuestra...</b><br>Publicada • 25 de may. a las 8:39 p... | ***          | 5.731           | 3.202        | 35            | 3                |
| <input type="checkbox"/>  <b>¡Cumplimos con transparen...</b><br>Publicada • 28 de may. a las 9:10 p...  | ***          | 1.919           | 1.466        | 37            | 0                |

## 2.2 Desarrollo de la Audiencia

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa se desarrolló conforme a lo establecido en el reglamento definido para este ejercicio de participación ciudadana. Durante la jornada se dio cumplimiento al orden del día previsto, garantizando espacios de información, diálogo y retroalimentación con los asistentes. Asimismo, se presentaron los principales resultados de la gestión institucional correspondientes a la vigencia 2025, promoviendo la transparencia, el acceso a la información y el control social por parte de la ciudadanía y los diferentes grupos de interés.

|                              |                                                                                               |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fecha de realización.</b> | Lunes 25 de mayo de 2026                                                                      |
| <b>Lugar.</b>                | Auditorio Pablo Solano                                                                        |
| <b>Facebooklive:</b>         | <a href="https://www.facebook.com/hospitalpaipa">https://www.facebook.com/hospitalpaipa</a> . |
| <b>Dirección</b>             | Calle 24 Paipa                                                                                |
| <b>Municipio</b>             | Paipa                                                                                         |
| <b>Departamento</b>          | Boyacá                                                                                        |
| <b>Hora de Inicio</b>        | 2:00 p.m.                                                                                     |
| <b>Hora de finalización:</b> | 4:00 p.m.                                                                                     |

Siendo las 2:00 p.m. del día 25 de mayo 2026, se da inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025 de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Paipa con el siguiente orden del día.

1. Apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
2. Acto Protocolario (Himno de Colombia, Himno de Boyacá, Himno de Paipa)
3. Presentación del Reglamento de Rendición de Cuentas a la Comunidad. Vigencia 2025.
4. Saludo de bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025. Dra. Catherine van Arcken M. Gerente
5. Presentación Informe de Gestión Vigencia 2025. Dra. Catherine van Arcken M. Gerente E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Paipa y Equipo de Líderes de Proceso.
6. Respuesta a las preguntas y propuestas del público, acorde a disponibilidad de tiempo.
7. Conclusiones de la Audiencia. Dr. Luis Alvaro Larrota Vasquez. Oficina de Control Interno Gestión.
8. Cierre.

### **1. Apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, vigencia 2025, dio inicio bajo la moderación de la señora Heidy Luz Cusaria, quien brindó un cordial saludo al Arquitecto Germán Ricardo Camacho, Alcalde Municipal de Paipa; a los miembros de la Junta Directiva; representantes de entidades del orden departamental y territorial; integrantes de la Alianza de Usuarios; medios de comunicación; y demás asistentes presentes en el auditorio, así como a quienes seguían la transmisión en vivo a través de Facebook Live y a la comunidad en general.

Durante su intervención, la moderadora destacó la importancia de este espacio de participación ciudadana como mecanismo de transparencia, diálogo y control social sobre la gestión institucional. Asimismo, invitó a los participantes a diligenciar los diferentes formularios dispuestos para el desarrollo de la audiencia, cuyos enlaces fueron compartidos a través del chat de la transmisión y publicados en la página web institucional, con el fin de facilitar la interacción, la formulación de inquietudes y la evaluación del evento.

## **2. Acto Protocolario (Himnos de la República de Colombia, Departamento de Boyacá y Municipio de Paipa)**

Como parte del acto protocolario de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, vigencia 2025, se dio cumplimiento a la entonación de los himnos de la República de Colombia, Departamento de Boyacá y del Municipio de Paipa. Este momento solemne reafirmó el sentido de identidad, pertenencia y compromiso institucional con el territorio y la comunidad, en el marco del respeto a los símbolos patrios y locales.

## **3. Presentación del Reglamento de Rendición de Cuentas a la Comunidad. Vigencia 2025.**

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa presentó su estrategia de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, reafirmando su compromiso institucional con la transparencia, la participación ciudadana y el adecuado uso de los recursos públicos, contribuyendo al desarrollo del municipio y al fortalecimiento de la confianza con la comunidad.

Durante el desarrollo de la audiencia, la moderadora del evento, Heidy Luz Cusaria, dio a conocer el Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, destacando que este espacio constituye un mecanismo de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Su finalidad es promover la transparencia, generar condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, y garantizar el ejercicio del control social a la gestión pública.

Así mismo, se resaltó que la rendición de cuentas permite retroalimentar la gestión institucional y constituye un insumo fundamental para el ajuste de proyectos, planes y programas de acción. En este sentido, la Administración Pública responde ante la ciudadanía por el cumplimiento de sus deberes y obligaciones establecidos en la Constitución y la normatividad vigente, presentando los objetivos y alcances definidos para el desarrollo de la audiencia.

Se informa que, una vez finalizada la intervención de cada uno de los líderes de proceso, se dará apertura al espacio de participación ciudadana, en el cual los asistentes pueden formular sus preguntas, observaciones o sugerencias mediante

el formato E-DIR-GER-F-003 “Formato para radicación de preguntas, observaciones o sugerencias para intervenir en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas”, el cual fue entregado al momento del registro de ingreso.

De igual manera, se tienen en cuenta las intervenciones y preguntas recibidas a través del chat de la transmisión en la red social Facebook de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, con el fin de garantizar la participación activa de la ciudadanía tanto presencial como virtual.

Se aclara que las respuestas a las inquietudes planteadas serán atendidas de acuerdo con la disponibilidad de tiempo una vez se termine la presentación del informe, de acuerdo al orden del día se dispone de un espacio para ello.

#### **4. Saludo de bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025.** Dra. Catherine van Arcken M. Gerente

La Dra. Catherine van Arcken Martínez, Gerente, se dirige al público asistente ofreciendo un especial saludo a todos los presentes y a quienes se encuentran conectados a través de las diferentes redes sociales, da la bienvenida de forma especial en nombre de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, un saludo muy especial de parte del Arquitecto German Ricardo Camacho Barrera y de todos los integrantes de la Junta directiva al igual que un saludo muy especial de parte de todo el equipo de colaboradores de nuestra institución. Hoy, se va a compartir con todos el informe de gestión y los resultados de la vigencia 2025 a través de nuestra rendición de cuentas. Muchas gracias.

A continuación, la moderadora Heidí Luz Cusaria, recuerda que este es un espacio de transparencia y participación ciudadana, en el que la institución presenta los resultados de su gestión y escucha a la comunidad, por tanto, las personas interesadas tanto de forma presencial como virtual, pueden formular sus preguntas o propuestas a través de los canales dispuestos previamente por el equipo de la E.S.E. San Vicente de Paúl, como lo son la página web, redes sociales y de manera presencial a través del formato E-DIR-GER-F-003 “Formato para radicación de preguntas, observaciones o sugerencias para intervenir en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas”, recuerda que las preguntas deben estar relacionadas con el informe que se va a presentar, al igual, invita a todos a registrar su asistencia, en el formato dispuesto para este fin. Agradece la

participación y disposición para fortalecer juntos una gestión transparente y cercana a la comunidad.

Invita a iniciar con la presentación del informe.

**5. Presentación Informe de Gestión Vigencia 2025.** Dra. Catherine van Arcken M. Gerente E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Paipa y Equipo de Líderes de Proceso.

## **1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**



- **Nuestra Institución.** Dra. Catherine van Arcken Martínez. Gerente

Se



presenta la Alta Dirección de la Empresa, la Junta Directiva, la cual está conformada por cinco personas, durante la vigencia 2025, quien preside la Junta Directiva, por ser nuestra empresa una empresa del orden municipal la preside el alcalde Arq. German Ricardo Camacho Barrera, la secretaria de Salud y Protección Social Dra. Ana Mercedes Flórez Daza, como representante de los usuarios, en la vigencia 2025 de enero a junio este cargo lo ocupó el señor Héctor Isauro Sierra quien falleció y por tanto lo reemplaza el señor Víctor Ayala, quien se posesiona a partir del mes de septiembre, representante de los trabajadores del área administrativa Dra. Zuly Johana Pacheco Robles, subgerente y representante del área asistencial el Dr. Miguel Ángel Paiba López. y ejerce como secretaria la gerente Dra. Catherine van Arcken Martínez.

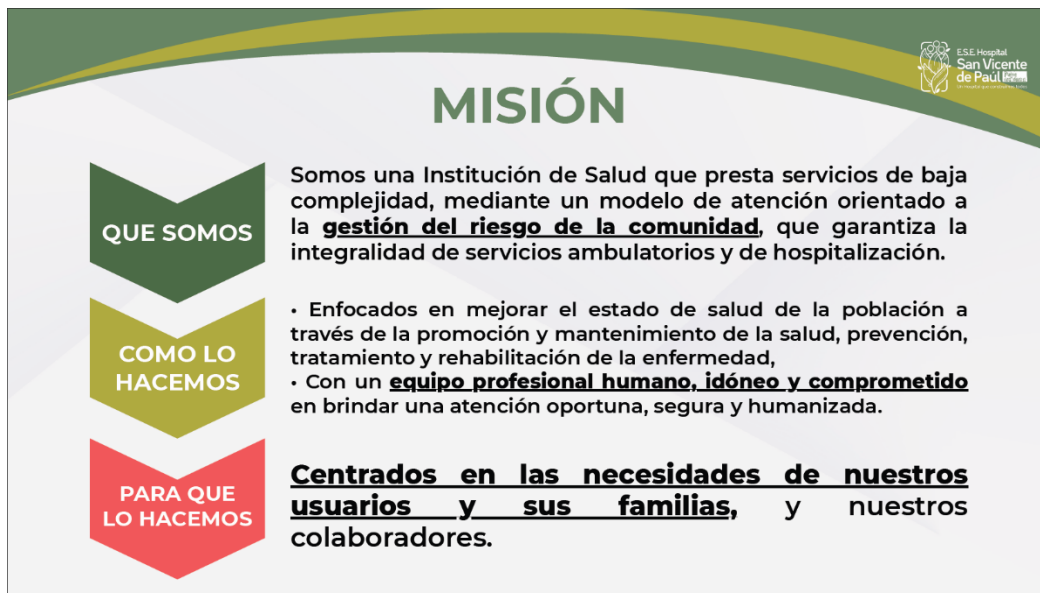
La Junta Directiva en el año 2024, aprueba el Plan de Gestión y el Plan de Desarrollo denominado “Paipa nos mueve, un hospital que construimos todos” para el periodo 2024-2027, el cual se constituye en la carta de navegación que se ha tenido durante el año 2024, 2025, 2026 y 2027.

Es así como da a conocer la Plataforma Estratégica Institucional.

## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

**PAIPA NOS MUEVE**  
UN HOSPITAL QUE  
CONSTRUIMOS TODOS

Dentro del Plan de Desarrollo se aprueba la Misión institucional y nuestra Visión. La **Misión** responde a tres preguntas estratégicas frente a la razón y existencia del hospital así:



### MISIÓN

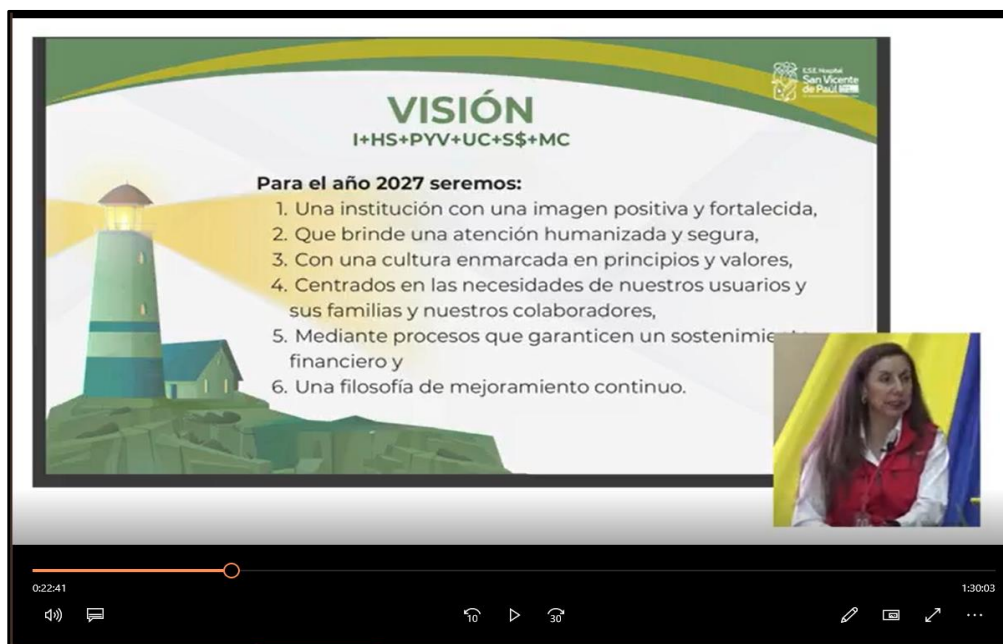
**QUE SOMOS** Somos una Institución de Salud que presta servicios de baja complejidad, mediante un modelo de atención orientado a la **gestión del riesgo de la comunidad**, que garantiza la integralidad de servicios ambulatorios y de hospitalización.

**COMO LO HACEMOS**

- Enfocados en mejorar el estado de salud de la población a través de la promoción y mantenimiento de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad,
- Con un **equipo profesional humano, idóneo y comprometido** en brindar una atención oportuna, segura y humanizada.

**PARA QUE LO HACEMOS** **Centrados en las necesidades de nuestros usuarios y sus familias,** y nuestros colaboradores.

La **Visión** Institucional, en la que se proponen siete metas:



Para lograr estas metas la Junta Directiva en el Plan de Desarrollo aprobó siete objetivos Estratégicos los cuales están enmarcados en cuatro Perspectivas de acuerdo a quien vaya dirigido el beneficio.



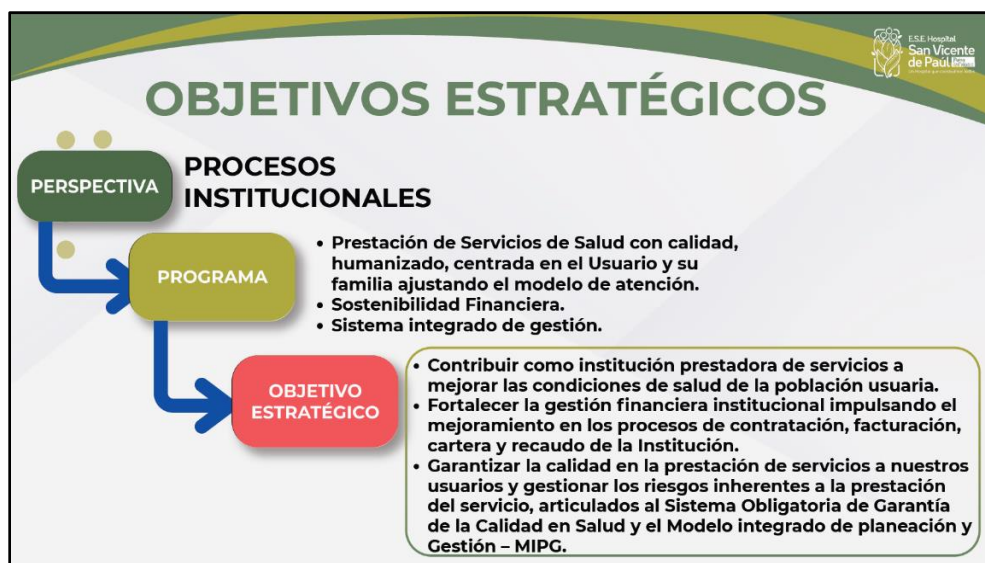
Además, los objetivos están alineados con los principios del Sistema Único de Acreditación, que es el sistema aprobado por el Estado Colombiano como herramienta para mejorar la calidad en los servicios de salud.

Se presentan y explican cada uno de los objetivos institucionales.

1. **Perspectiva Clientes:** Los clientes son nuestros Usuarios, lo que se busca es fortalecer la participación comunitaria y la articulación con toda la comunidad.

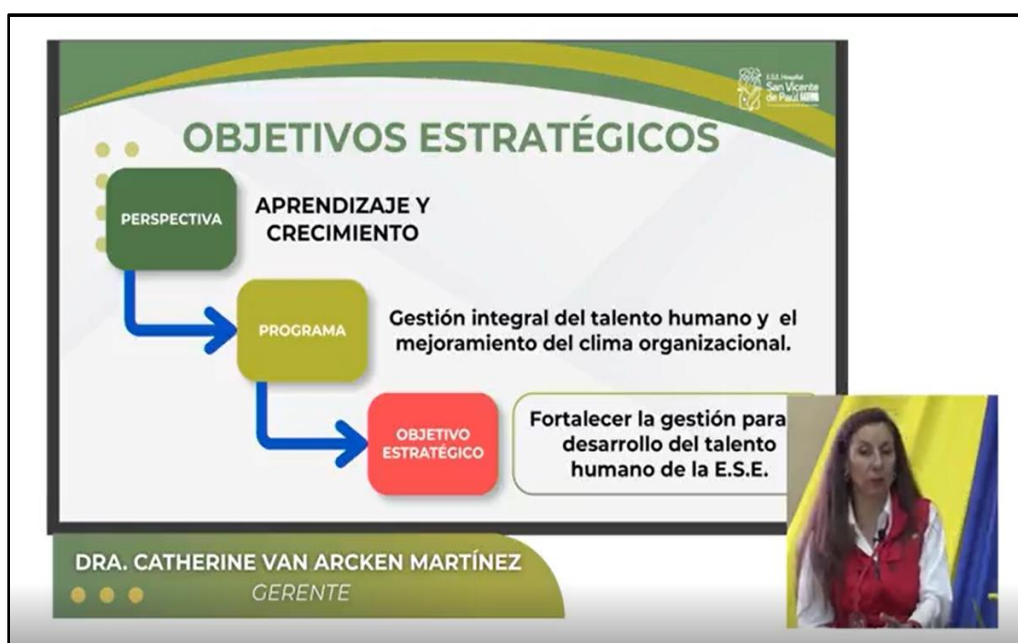


2. **Perspectiva Procesos Institucionales:**



Buscan que la institución se fortalezca en la prestación de servicios y cumpla realmente con los objetivos de garantizar un impacto positivo en la promoción y prevención de la enfermedad y al bienestar de la comunidad. Además, se busca garantizar la sostenibilidad financiera de la institución, para lo cual, se trabaja en los procesos de contratación, facturación, recaudo y cartera de los servicios que se están vendiendo. Además, de garantizar servicios de calidad para garantizar la satisfacción de usuarios y colaboradores.

### 3. Aprendizaje Continuo



Se trabaja de forma permanente para fortalecer la gestión integral del talento humano desde diferentes programas como lo son el Plan de Bienestar, Plan de Capacitación Institucional.

#### 4. Compromiso Social

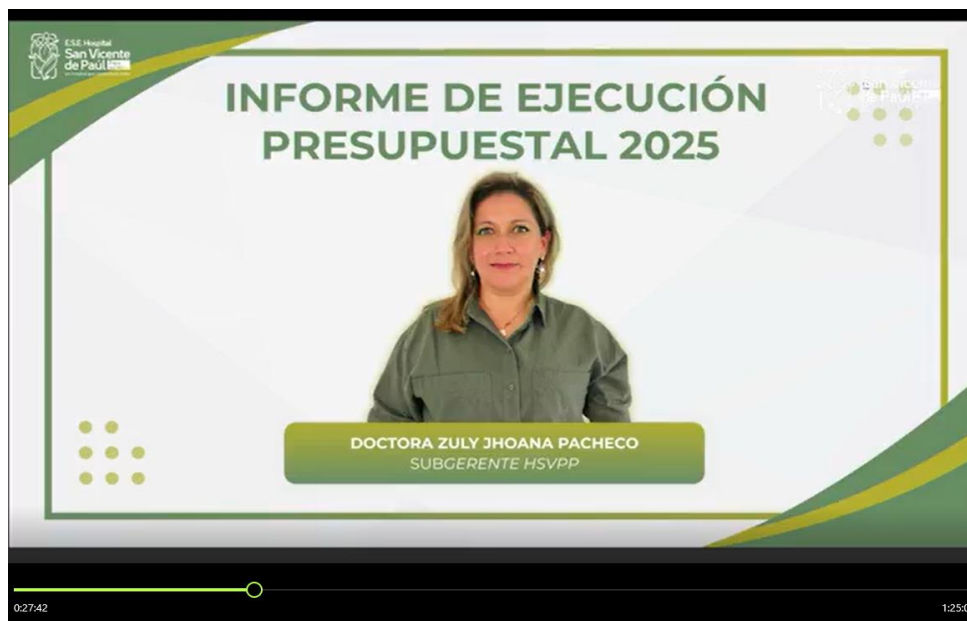


Mejoramiento de la Tecnología, haciendo uso responsable de la tecnología y garantizando contar con tecnología de punta y haciendo gestión desde las diferentes estancias del hospital y así contribuir al desarrollo sostenible del bienestar de los colaboradores y de la comunidad en general.

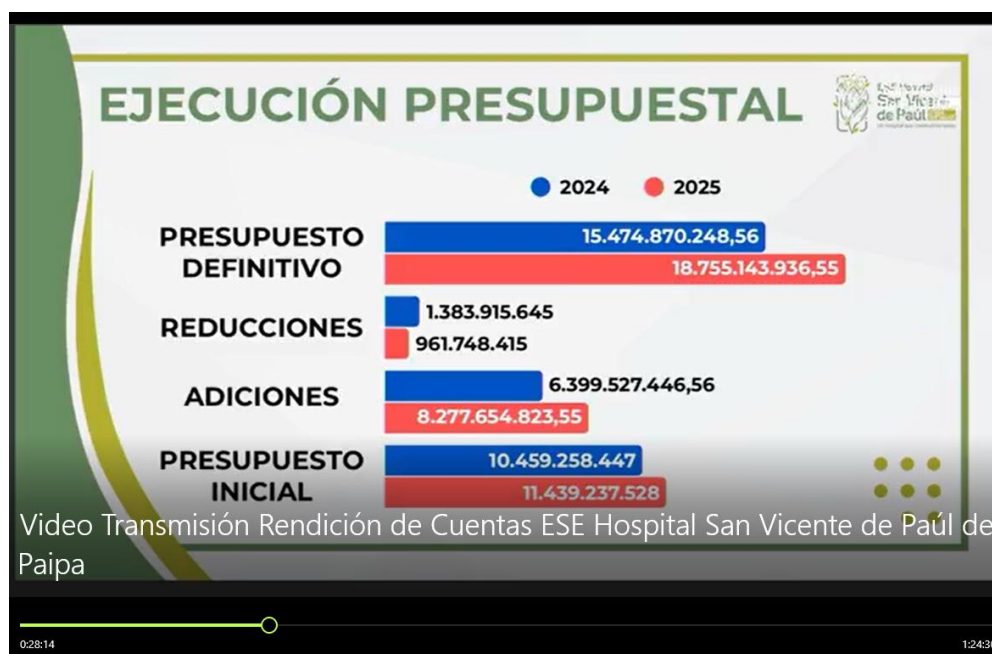
A través de los siete objetivos se planteó y desarrolló tanto el Plan Operativo Anual 2025 y el Plan de Auditoría de Mejoramiento de la Calidad -PAMEC – cuyos resultados se van a exponer más adelante.

## 2. Gestión Financiera

- Informe ejecución presupuestal

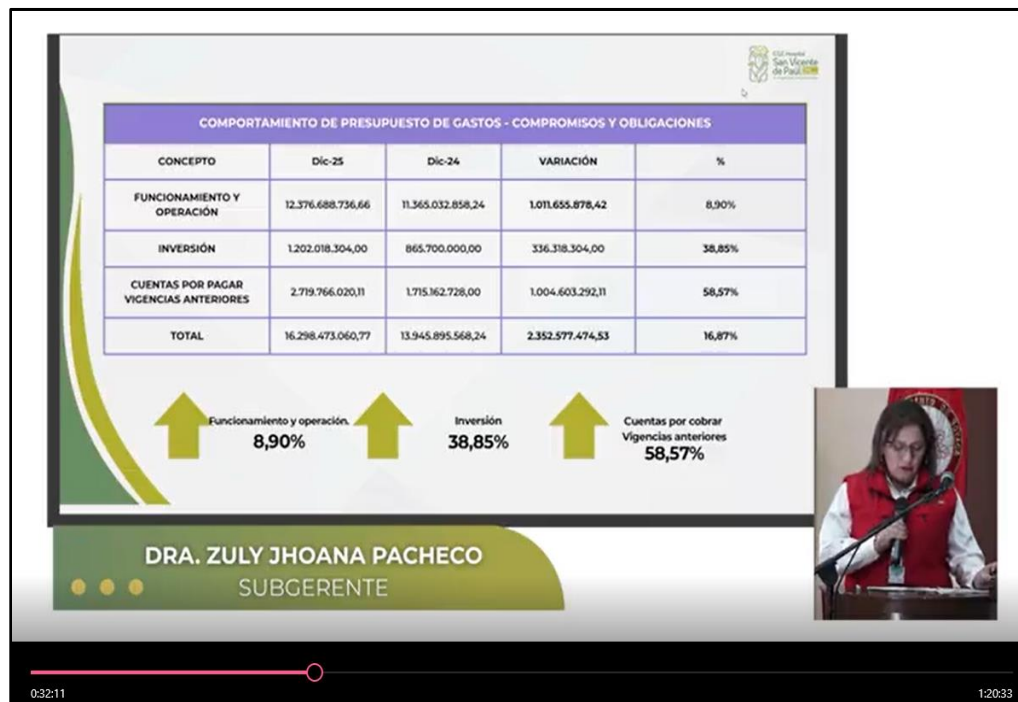


Se presenta la ejecución presupuestal dando un comparativo de la vigencia 2025 con respecto a 2024.

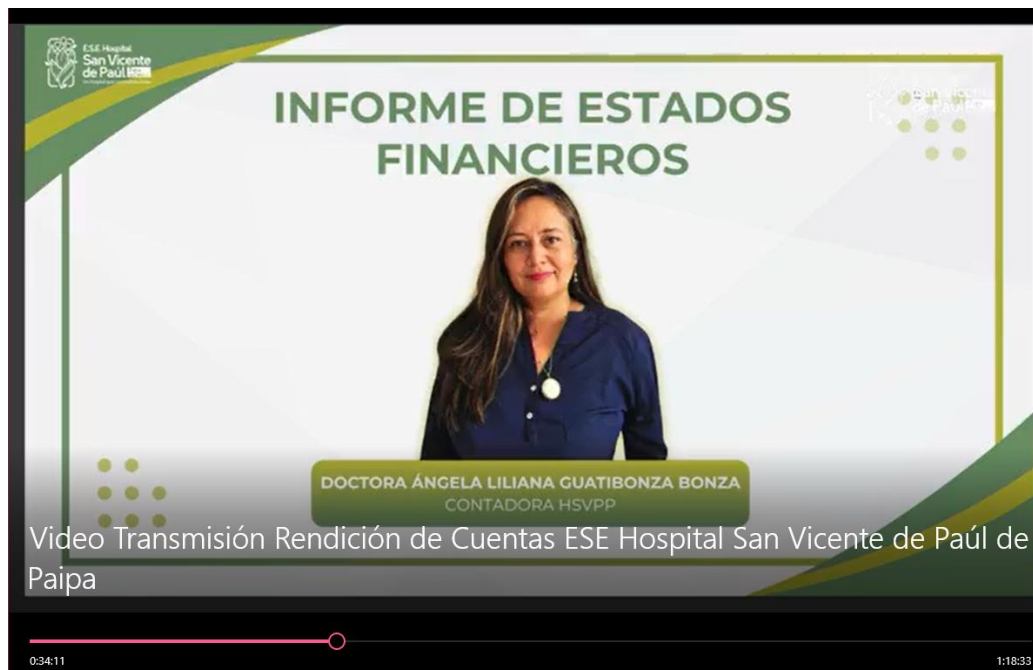


Con respecto a Transferencias se aclara que durante la vigencia 2024 el Ministerio de Salud y Protección Social como apoyo a la institución asignó recursos por 1500 millones de pesos que fueron comprometidos durante la vigencia 2024, el giro ingresó a la institución en el año 2025, con lo cual se hizo el pago de los compromisos adquiridos en la vigencia anterior. Además, el ministerio con el propósito de apoyar todos los procesos de Equipos Básicos en Salud, asignó mediante dos resoluciones, una por 1555 millones de pesos y la segunda por 1346 millones. La primera Res. 1212, por los 1346 millones de pesos se ejecutó durante el primer semestre del 2025, para el segundo semestre se ejecutó la Res. 877, en dos etapas, de los 1555 se asignaron 800 millones de pesos, con los cuales se contrataron los EBS que trabajaron los meses de octubre y noviembre 2025, el saldo se asignó para 2026.

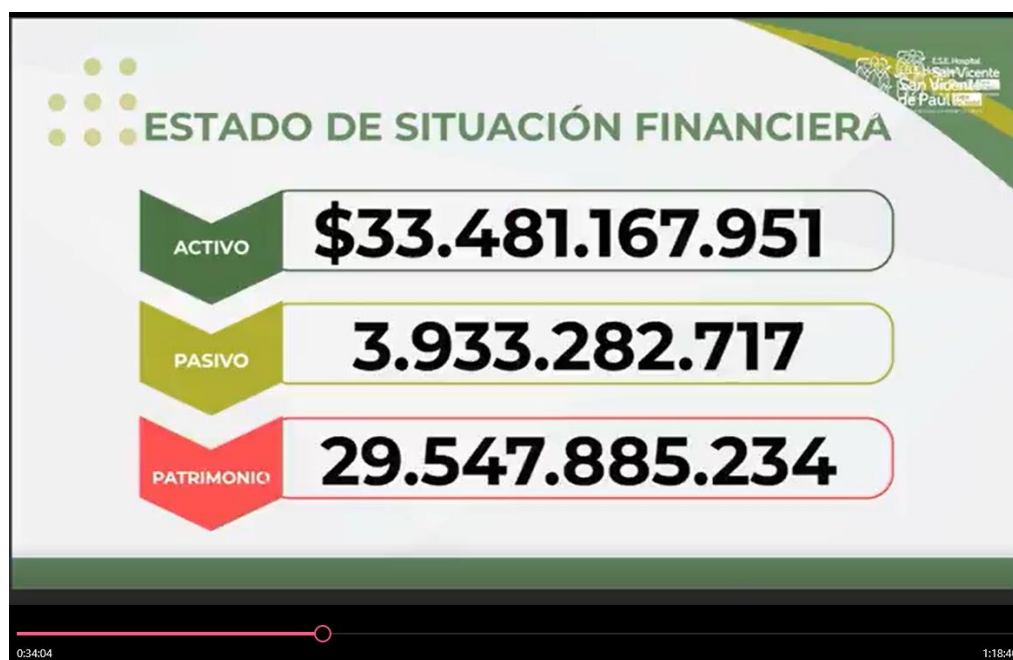
Se presenta el comportamiento presupuestal de la vigencia.



- Informe Estados Financieros



Se presentan los Estados Financieros de la entidad en la vigencia 2025.



Al revisar los estados financieros se evidencia un crecimiento ostensible frente a la situación patrimonial. Una vez realizado el análisis se puede establecer que se tiene estabilidad patrimonial durante el cierre de la vigencia 2025. Con esto, se puede establecer que las cuentas más representativas están establecidas en Propiedad, planta y equipo, lo cual permite tener un activo que respalda la operación además de las cuentas por cobrar que equivalen a 8500 millones de pesos aproximadamente, lo cual contribuye a mantener una situación financiera estable. Se presentan Activos, Pasivos, distribución de pasivos. Dado esto, se establece que el mayor crecimiento obedece al resultado que se obtuvo durante la vigencia.



**DISTRIBUCIÓN PATRIMONIO**

| CUENTA                              | 2025                     | 2024                     | VARIACIÓN % |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------|
| CAPITAL FISCAL                      | 16.419.674.942,00        | 16.419.674.942,00        | 0           |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 11.114.387.447,15        | 10.138.924.775,00        | 8,77        |
| RESULTADO DEL EJERCICIO             | 2.014.022.824,59         | 975.262.693,00           | 51,58       |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>             | <b>29.547.887.258,74</b> | <b>27.533.864.434,00</b> | <b>6,82</b> |

**DRA. ÁNGELA LILIANA GUATIBONZA BONZA**  
CONTADORA

0:36:53 1:15:51

Estos resultados son el producto de la constancia, eficiencia, dedicación, austeridad en el gasto y el aumento en la prestación de los servicios.

A continuación, se presenta el Estado de resultados, se evidencia que se obtuvieron ingresos por la venta de servicios de salud con un crecimiento del 6.35%.

Se presenta el comparativo con respecto al año 2024.

**ESTADO DE RESULTADOS**

| CUENTA                                | 2025                    | 2024                  | VARIACIÓN %  |
|---------------------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------|
| INGRESOS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD | 12.450.876.611,11       | 11.660.698.788,00     | 6,35         |
| COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS          | 9.742.444.320,32        | 8.346.939.898,00      | 14,32        |
| INGRESOS NO OPERACIONALES             | 4.072.431.542,76        | 1.352.580.190,00      | 66,79        |
| GASTOS ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN     | 3.567.192.466,29        | 2.903.328.240,00      | 18,61        |
| OTROS GASTOS NO OPERACIONALES         | 1.199.648.542,67        | 787.748.149,00        | 34,34        |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>        | <b>2.014.022.824,59</b> | <b>975.262.691,00</b> | <b>51,58</b> |

**DRA. ÁNGELA LILIANA GUATIBONZA BONZA**  
 CONTADORA

0:37:18 1:15:26

- Informe de Cartera

**INFORME DE CARTERA**


  
**DOCTOR IVAN YESID NOVAL VELA**  
 LÍDER DE GESTIÓN DE CARTERA

Video Transmisión Rendición de Cuentas ESE Hospital San Vicente de Paúl de Paipa

0:38:13 1:14:31

Se presentan los resultados de la gestión de recaudo de cartera.

| ESTADOS DE CARTERA POR VENTA DE SERVICIOS |                            |              |
|-------------------------------------------|----------------------------|--------------|
| CONCEPTO                                  | VALOR                      | % DE CARTERA |
| CARTERA ACTIVA MENOR A 360                | \$ 3.215.796.587,00        | 34,02%       |
| CARTERA ACTIVA MAYOR A 360                | \$ 3.469.193.358,00        | 36,71%       |
| FACTURACIÓN SIN RADICAR                   | \$ 935.481.011,00          | 9,90%        |
| MAYOR A 360 EN PROCESO LIQUIDATORIO       | \$1.830.972.629,00         | 19,37%       |
| <b>TOTAL CARTERA</b>                      | <b>\$ 9.451.443.585,00</b> | <b>100%</b>  |

**ESTADOS DE CARTERA  
A CORTE 31 DE  
DICIEMBRE DE 2025**

- Respecto del total de la cartera, se presenta un 70,73% activa para cobro.
- Se registra un 19,37% de la cartera, inmersa en procesos liquidatorios por parte de la SUPERSALUD.

0:38:38 1:14:06

Los estados de cartera se clasifican de acuerdo a edades y el estado actual de las obligaciones. Es importante tener en cuenta que el informe se realiza de acuerdo a la vigencia fiscal. Para la vigencia 2025, la cartera se cataloga como menor a 360 días. El 34% corresponde a cartera exigible para pago causada y facturada dentro de dicha vigencia. Mientras que el 32% corresponde a cartera mayor a 360 días, es decir, cartera vencida. Al final del ejercicio de la vigencia fiscal se presenta un total de cartera sin radicar de 935 millones, es importante tener en cuenta que del total de la cartera vencida se incluyen entidades que están en proceso liquidatorio, otras ya terminaron su existencia y representación legal por un valor total de 1830 millones de pesos que corresponde a 19% del total de la cartera.

Se presentan las 10 carteras más representativas teniendo en cuenta la población afiliada y por la modalidad de contratación son los que a la fecha de corte tienen las obligaciones más altas, resaltando que Nueva EPS es el mayor pagador, el mayor deudor y la EAPB con mayor población. Se presenta cuadro comparativo en donde se evidencia que cuatro de esas EAPBs surtieron un proceso de intervención forzosa administrativa como lo son la Nueva EPS, Coosalud, Sanitas y Famisanar y una quinta EPS que se retiró del mercado en el mes de mayo de 2025, esas carteras mayores a 360 días presentan bloqueo en el pago de acuerdo a la directriz que tienen de la Supersalud de ejercer ese tipo de control, para que hasta tanto no

se resuelva el estado financiero por parte de los interventores no quede liberada esa cartera

| EAPB                        | Menor a 360                | Mayor a 360                | TOTAL RADICADA             | % TOTAL RADICADA | SIN RADICAR              |
|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------|--------------------------|
| NUEVA EPS                   | \$ 1.013.505.801,00        | \$ 1.448.791.407,00        | \$ 2.462.297.208,00        | 43,79%           | \$ 453.769.347,00        |
| EPS FAMILIAR SAS            | \$ 758.680.309,00          | \$ 374.318.746,00          | \$ 1.132.999.055,00        | 20,15%           | \$ 176.986.913,00        |
| EPS SANITAS                 | \$ 407.424.623,00          | \$ 129.906.434,00          | \$ 537.331.057,00          | 9,56%            | \$ 56.839.526,00         |
| COOSALUD EPS                | \$ 347.321.424,00          | \$ 129.830.993,00          | \$ 477.152.417,00          | 8,49%            | \$ 27.036.015,00         |
| CAJACOPÍ EPS                | \$ 148.725.696,00          | \$ 191.996.021,00          | \$ 340.721.717,00          | 6,06%            | \$ 36.761.207,00         |
| COMPENSAR SALUD EPS         | \$ 150.290.810,00          | \$ 31.660.952,00           | \$ 181.951.762,00          | 3,24%            | \$ 9.399.861,00          |
| SALUD TOTAL EPS             | \$ 140.282.791,00          | \$ 20.067.085,00           | \$ 160.349.876,00          | 2,85%            | \$ 20.673.322,00         |
| COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS | \$ 31.469.503,00           | \$ 92.933.776,00           | \$ 124.403.279,00          | 2,21%            | \$ 7.934.940,00          |
| ADRES                       | \$ 30.630.474,00           | \$ 84.849.795,00           | \$ 115.480.269,00          | 2,05%            | \$ 32.615.645,00         |
| POLICIA NACIONAL            | \$ 71.025.593,00           | \$ 19.183.584,00           | \$ 90.209.177,00           | 1,60%            | \$ 9.292.430,00          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>\$ 3.099.397.024,00</b> | <b>\$ 2.523.496.793,00</b> | <b>\$ 5.622.855.817,00</b> | <b>100%</b>      | <b>\$ 831.309.186,00</b> |

**ESTADOS DE CARTERA A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

- Conforme a la gráfica anterior, se representan las 10 EAPB con las obligaciones vigentes más significativas a corte 31 de diciembre de 2025, las cuales presentan un valor total de \$5.622.855.817 de facturación radicada.

**DR. IVAN YESID NOVAL VELA**  
LÍDER DE GESTIÓN DE CARTERA

0:40:37

1:12:07

El siguiente es el estado de la cartera de las entidades en proceso de intervención:

| EAPB             | Cartera antes de intervención | %             | Cartera después de intervención | %             | TOTAL                      |
|------------------|-------------------------------|---------------|---------------------------------|---------------|----------------------------|
| NUEVA EPS        | \$ 437.860.595,00             | 24,69%        | \$ 1.335.445.355,00             | 75,31%        | \$ 1.773.305.950,00        |
| EPS FAMILIAR SAS | \$ 115.325.704,00             | 12,35%        | \$ 818.827.755,00               | 87,65%        | \$ 934.153.459,00          |
| COOSALUD EPS     | \$ 118.327.140,00             | 66,76%        | \$ 58.924.379,00                | 33,24%        | \$ 177.251.519,00          |
| CAPRESOCA EPS    | \$ 21.964.794,00              | 91,71%        | \$ 1.984.246,00                 | 8,29%         | \$ 23.949.040,00           |
| <b>TOTAL</b>     | <b>\$ 693.478.233,00</b>      | <b>23,84%</b> | <b>\$ 2.215.181.735,00</b>      | <b>76,16%</b> | <b>\$ 2.908.659.968,00</b> |

**CARTERAS EN PROCESO DE INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA POR PARTE DE LA SUPERSALUD**

- Total cartera antes de intervención \$2,215,181,735 correspondiente a un 76,16%
- Total cartera después de intervención \$693.478.233 correspondiente a un 23,84%

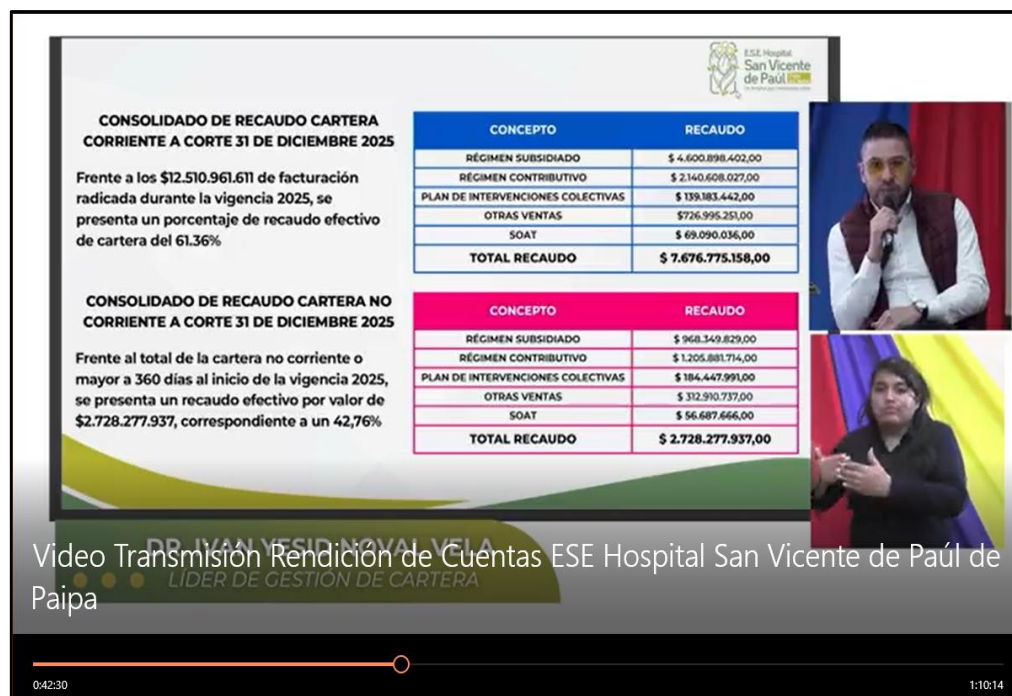
**DR. IVAN YESID NOVAL VELA**  
LÍDER DE GESTIÓN DE CARTERA

0:41:46

1:10:58

Esta situación genera una disminución en el flujo de recursos de todas las instituciones tanto a nivel departamental como nacional, teniendo en cuenta que estos recursos están bloqueados.

Se presenta el comparativo del proceso de recaudo de cartera tanto para la cartera corriente que comprende del 1 de enero a 31 de diciembre de 2025 y la no corriente que corresponde a 31 de diciembre de 2024 hacia atrás.



**CONSOLIDADO DE RECAUDO CARTERA CORRIENTE A CORTE 31 DE DICIEMBRE 2025**

Frente a los \$12.510.961.611 de facturación radicada durante la vigencia 2025, se presenta un porcentaje de recaudo efectivo de cartera del 61.36%

| CONCEPTO                          | RECAUDO                    |
|-----------------------------------|----------------------------|
| RÉGIMEN SUBSIDIADO                | \$ 4.600.898.402,00        |
| RÉGIMEN CONTRIBUTIVO              | \$ 2.140.608.027,00        |
| PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS | \$ 139.183.442,00          |
| OTRAS VENTAS                      | \$ 726.996.251,00          |
| SOAT                              | \$ 69.090.036,00           |
| <b>TOTAL RECAUDO</b>              | <b>\$ 7.676.775.158,00</b> |

**CONSOLIDADO DE RECAUDO CARTERA NO CORRIENTE A CORTE 31 DE DICIEMBRE 2025**

Frente al total de la cartera no corriente o mayor a 360 días al inicio de la vigencia 2025, se presenta un recaudo efectivo por valor de \$2.728.277.937, correspondiente a un 42,76%

| CONCEPTO                          | RECAUDO                    |
|-----------------------------------|----------------------------|
| RÉGIMEN SUBSIDIADO                | \$ 968.349.829,00          |
| RÉGIMEN CONTRIBUTIVO              | \$ 1.206.881.714,00        |
| PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS | \$ 184.447.991,00          |
| OTRAS VENTAS                      | \$ 312.910.737,00          |
| SOAT                              | \$ 56.687.666,00           |
| <b>TOTAL RECAUDO</b>              | <b>\$ 2.728.277.937,00</b> |

DR. IVÁN YESID NOVA VELA  
LÍDER DE GESTIÓN DE CARTERA

0:42:30 1:10:14

Se evidencia que se cumplió con la meta institucional, que la meta del recaudo corriente está sobre el 60%. Es importante tener en cuenta que el recaudo del último trimestre se va a ver efectivo al comienzo de cada una de las vigencias.

Se presenta el consolidado total de la cartera.

**CONSOLIDADO RECAUDO DE CARTERA VIGENCIA 2025**

| CONCEPTO                  | VALOR                       | % APLICACIÓN DE PAGO        |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| VIGENCIA ACTUAL           | \$ 7.676.775.158,00         | 94,24%                      |
| VIGENCIA ANTERIOR         | \$ 2.728.277.937,00         |                             |
| <b>TOTAL AMORTIZADO</b>   |                             | <b>\$ 10.405.053.095,00</b> |
| GIRO PENDIENTE DE APLICAR | \$ 636.479.444,00           | 5,76%                       |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>     | <b>\$ 11.041.472.539,00</b> | <b>100%</b>                 |

**CONSOLIDADO DE RECAUDO DE CARTERA A CORTE 31 DE DICIEMBRE 2025**  
 Se registró un consolidado de ingresos por venta de servicios de salud por valor de \$11.041.472.539,00 de los cuales el 5,76% se encontraba pendiente de aplicar a la cartera corriente o no corriente, según clasificación o legalización de pagos por factura que pueda ser aportado por las ERP.

Video Transmisión Rendición de Cuentas ESE Hospital San Vicente de Paúl de Paipa  
 DR. IVAN YESID NOVAL VELA  
 LIDER DE GESTION DE CARTERA

0:44:12 1:08:32

Se presenta el comparativo de recaudo con la vigencia 2024.

**COMPORTAMIENTO DE RECAUDO VIGENCIA 2025**

Se presenta un variación al cierre de la vigencia 2025 del 35,1%, en el total de recaudo de cartera.

Frente al total de ingresos por venta de servicios de salud, durante las vigencia 2025, se cierra con un incremento del 4,21% comparado con el año inmediatamente anterior.

Mientras que, comparado con la vigencia 2023, se presenta un incremento del 8,03%

| CONCEPTO             | VIGENCIA ACTUAL            | VIGENCIA ANTERIOR          | TOTAL                       | VARIACIÓN |
|----------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------|
| CUARTO TRIMESTRE     | \$ 3.509.229.753,00        | \$ 183.031.625,00          | \$ 3.692.261.358,00         | 35,1%     |
| TERCER TRIMESTRE     | \$ 1.443.618.210,00        | \$ 952.716.816,00          | \$ 2.396.335.026,00         | 12,8%     |
| SEGUNDO TRIMESTRE    | \$ 1.707.966.339,00        | \$ 381.792.259,00          | \$ 2.089.758.598,00         | -6,15%    |
| PRIMER TRIMESTRE     | \$ 1.015.960.876,00        | \$ 1.210.737.237,00        | \$ 2.226.698.113,00         | N/A       |
| <b>TOTAL RECAUDO</b> | <b>\$ 7.676.775.158,00</b> | <b>\$ 2.728.277.937,00</b> | <b>\$ 10.405.053.095,00</b> |           |

| CONCEPTO              | VIGENCIA 2024              | VIGENCIA 2025               | VARIACIÓN    |
|-----------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------|
| <b>TOTAL INGRESOS</b> | <b>\$ 9.966.777.638,00</b> | <b>\$ 10.405.053.095,00</b> | <b>4,21%</b> |

| CONCEPTO              | VIGENCIA 2023              | VIGENCIA 2025               | VARIACIÓN    |
|-----------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------|
| <b>TOTAL INGRESOS</b> | <b>\$ 9.569.646.732,00</b> | <b>\$ 10.405.053.095,00</b> | <b>8,03%</b> |

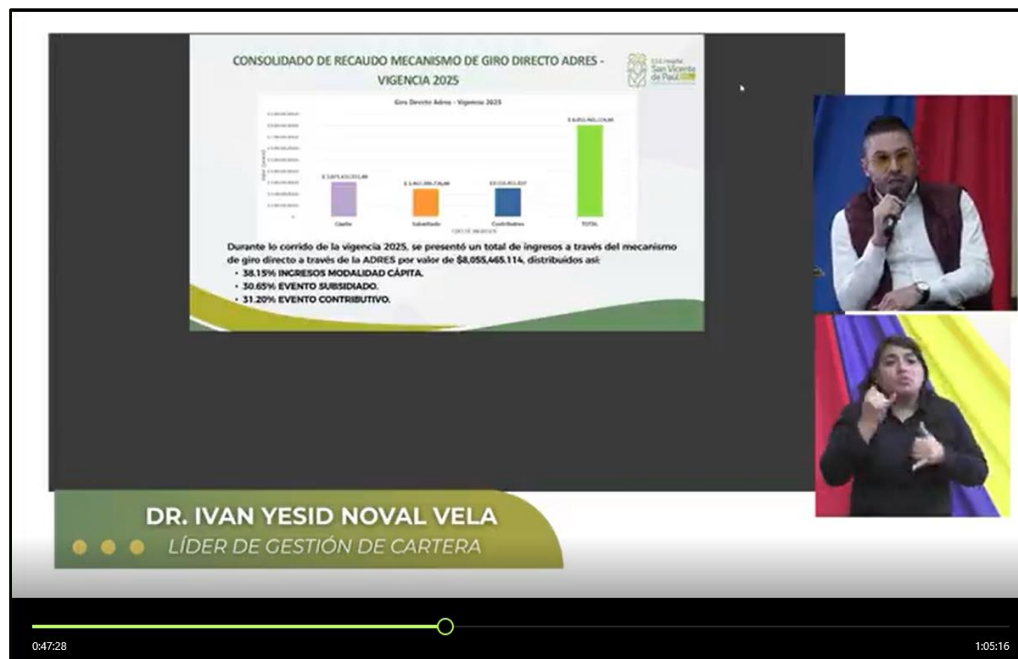
Video Transmisión Rendición de Cuentas ESE Hospital San Vicente de Paúl de Paipa  
 DR. IVAN YESID NOVAL VELA  
 LIDER DE GESTION DE CARTERA

0:44:32 1:08:12

Es importante señalar que se tienen tres procesos de pago, el primero se genera a través de la ADRES que cubre todos los servicios de primer nivel de atención,

denominado Contratación Cápita, por norma los servicios capitados deben ser pagados al 100%, pero, dado la situación actual del país esto no se está cumpliendo, en especial con aquellas entidades que están en proceso de intervención.

Además, se presenta el consolidado de recaudo.



De acuerdo al informe presentado se puede establecer que el recaudo del régimen capitado es el que apalanca los servicios del hospital, a pesar de las dificultades presentadas en el 2025 a nivel nacional con respecto al flujo de recursos se han hecho acciones de cobro de cartera que garanticen el adecuado flujo de recursos de la institución, la posibilidad de generar la contratación efectiva del talento humano, insumos y medicamentos y adicionalmente esas acciones de cobro permiten generar una sostenibilidad financiera que garantice que lo que ingrese se pueda disponer para cubrir todos los conceptos mencionados. Además. Se manifiesta que durante esta vigencia se adelantaron los cobros a través de mesas de circular 030 en compañía de la secretaria de salud de Boyacá las cuales se realizaron durante los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, lo cual permitió generar acuerdos de pago en favor de la institución por más de 600 millones de pesos, se generaron reclamaciones de atención de población migrante las cuales no disponen presupuestalmente a través del gobierno departamental sino que se hace a través de un giro que autoriza la presidencia de la república a través del

Sistema General de Participaciones y pasa a través del Ministerio de Salud y la ADRES para su giro efectivo, se logró una recuperación de cartera de 400 millones de pesos, lo cual generó un saneamiento del 80% del total de atenciones a población migrante al cierre de la vigencia 2025. Por último, desde el área de cartera se generó el compromiso de adelantar mesas de circularización bajo la circular externa de la Supersalud -7-5, la cual propende adelantar acciones de cobro mensual, se mantiene el cobro persuasivo a todas las EPSs. Como conclusión, se sigue con el compromiso, se genera un aumento con respecto a las metas institucionales, se dio cumplimiento a la media nacional a los preceptos normativos que obligan a la gestión de cobro de uno o mil millones de pesos, se da continuidad al objetivo institucional de mantener la sostenibilidad financiera.

- Informe Gestión de Contratación



Durante la vigencia 2025, a través del Acuerdo 006 de 2014, mediante el cual se adoptó el Estatuto de Contratación, la entidad celebró un total de 311 contratos de los cuales fueron ejecutados 300 contratos, se anularon 11 contratos en virtud de la falta de legalización o suscripción de acta de inicio de contratistas, esta situación se presentó especialmente con el personal de EBS. Se relacionan los contratos en la siguiente diapositiva.



Se evidencia que el 80% de la contratación efectuada corresponde a prestación de servicios.

De igual manera durante la vigencia 2025, se suscribieron entre convenios y contratos interadministrativos un total de 6. Con la Gobernación de Boyacá se adelantaron tres convenios: PIC Departamental, Subsidio a la Oferta, Vigilancia a la Salud Pública. Con el Instituto Termal de Paipa para la prestación de servicio asistencial básico, con el municipio de Paipa se suscribieron dos contratos, el primero para ejecutar el PIC municipal y el segundo para garantizar el traslado de pacientes para la atención prehospitalaria y el traslado de pacientes a las instituciones de salud.

Esta contratación se relaciona a continuación.



E.S.E. Hospital  
**San Vicente  
de Paúl**  
Un Hospital que construimos todos

## CONTRATACIÓN (VIGENCIA 2025)

| ENTIDAD               | OBJETO                                                                                                                                                                                                                                | VALOR               |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| GOBERNACIÓN DE BOYACÁ | PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE ACCIONES DE CONCURRENCIA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NRO. 46                                                                                            | (\$47.836.403,00)   |
| GOBERNACIÓN DE BOYACÁ | FINANCIAR LOS GASTOS DE LA OPERACIÓN DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA E.S.E. E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA PARA LA VIGENCIA 2025 CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. | (\$600.064.020,00 ) |

DRA. ARIANNA ANDREA ADARME BARINAS

● ● ● LÍDER DE CONTRATACIÓN

0:54:22

0:58:22

## CONTRATACIÓN (VIGENCIA 2025)

| ENTIDAD                  | OBJETO                                                                                                                                                                                   | VALOR             |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| GOBERNACIÓN DE BOYACÁ    | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONCURRENCIA DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN APLICACIÓN AL PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD N° 52                                        | (\$57.000.000,00) |
| INSTRUTO TERMAL DE PAIPA | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AMBULANCIA, TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO (TAB) EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y REMISIONES DE USUARIOS DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA AL HOSPITAL MÁS CERCANO. | (\$49.232.030,00) |

DRA. ARIANNA ANDREA ADARME BARINAS

● ● ● LÍDER DE CONTRATACIÓN

0:54:22

0:58:22

## CONTRATACIÓN (VIGENCIA 2025)

| ENTIDAD            | OBJETO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | VALOR              |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| MUNICIPIO DE PAIPA | AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PAIPA Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA, PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN LA VIGENCIA 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                | (\$276.204.000,00) |
| MUNICIPIO DE PAIPA | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE PAIPA Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA, POR MEDIO DEL CUAL SE GARANTICE DENTRO DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS, LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y EL TRASLADO DE PACIENTES A LAS INSTITUCIONES DE SALUD, ASÍ COMO EL TRASLADO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE A CARGO DEL MUNICIPIO DESDE EL CENTRO DE PROTECCIÓN A LA IPS DE ATENCIÓN Y VICEVERSA, DURANTE LA VIGENCIA 2025 | (\$139.266.400)    |

FUENTE: ARCHIVO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA VIGENCIA 2025.

**DRA. ARIANNA ANDREA ADARME BARINAS**  
● ● ● LÍDER DE CONTRATACIÓN

0:54:22
0:58:22

- Informe Procesos Judiciales

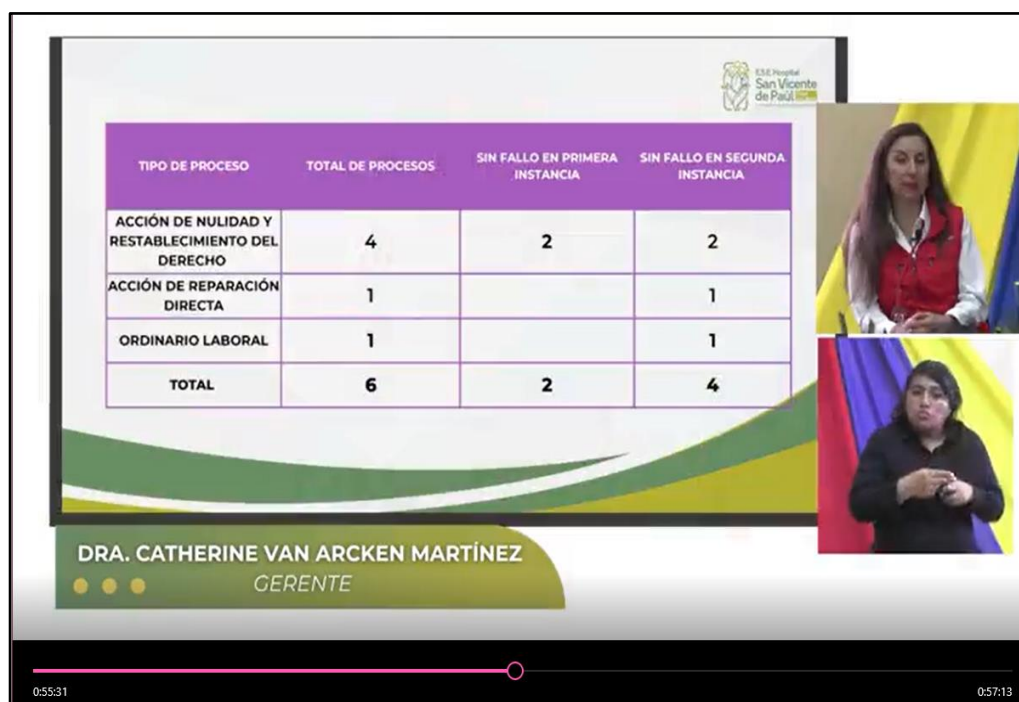


## INFORME DE GESTIÓN JURÍDICA

**DOCTOR SANTIAGO EDUARDO TRIANA MONTORY**  
ASESOR JURÍDICO

Dado que el Asesor Jurídico no puede asistir, la información la presenta la Dra. Catherine van Arcken Martínez, Gerente.

Durante la vigencia 2025, la institución no tuvo procesos jurídicos nuevos, los que se presentan son seis procesos que vienen cursando desde la vigencia 2024. Se cuenta con seis procesos jurídicos, de los cuales cuatro son Acción de nulidad y restablecimiento de derecho, dos son por Acción de Reparación Directa y uno por proceso ordinario laboral. Se relacionan a continuación.



| TIPO DE PROCESO                                  | TOTAL DE PROCESOS | SIN FALLO EN PRIMERA INSTANCIA | SIN FALLO EN SEGUNDA INSTANCIA |
|--------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | 4                 | 2                              | 2                              |
| ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA                     | 1                 |                                | 1                              |
| ORDINARIO LABORAL                                | 1                 |                                | 1                              |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>6</b>          | <b>2</b>                       | <b>4</b>                       |

**DRA. CATHERINE VAN ARCKEN MARTÍNEZ**  
GERENTE

055:31 057:13

De acuerdo a esto, el valor que ha considerado el comité de Conciliación y Defensa Judicial Institucional frente a la posible contingencia que deba responder el hospital en caso que se falle en contra de la institución se tiene una provisión contable de 111.532.016 millones de pesos.

### 3. Gestión de Calidad

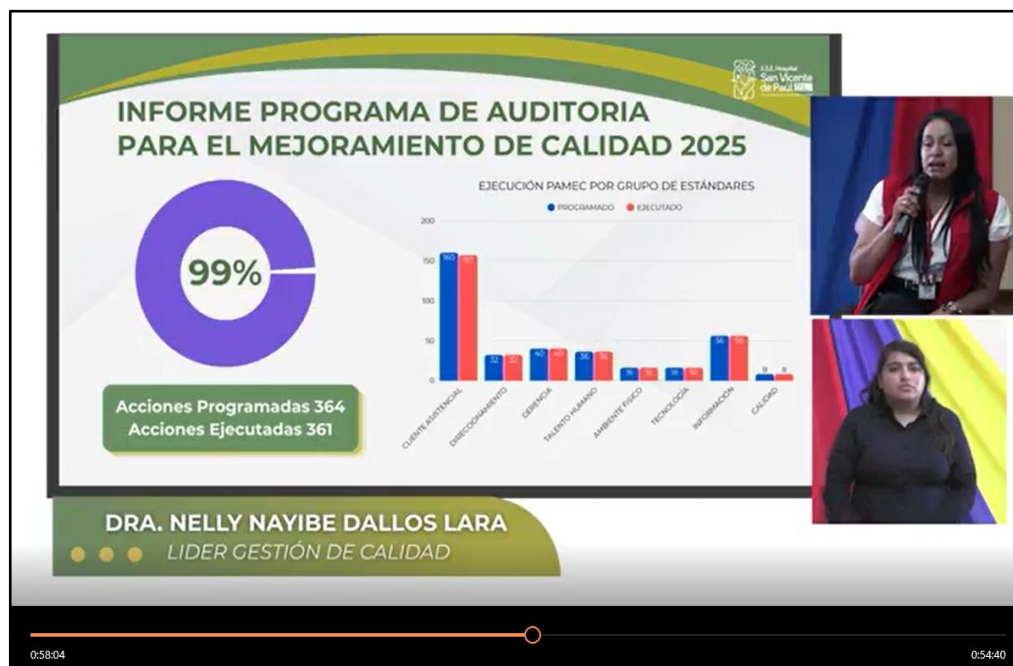


- Ejecución PAMEC 2025

Se presenta el Programa de Gestión de Calidad, para la vigencia 2025



De acuerdo a la autoevaluación y las metas formuladas para la vigencia 2025, se obtienen los siguientes resultados.

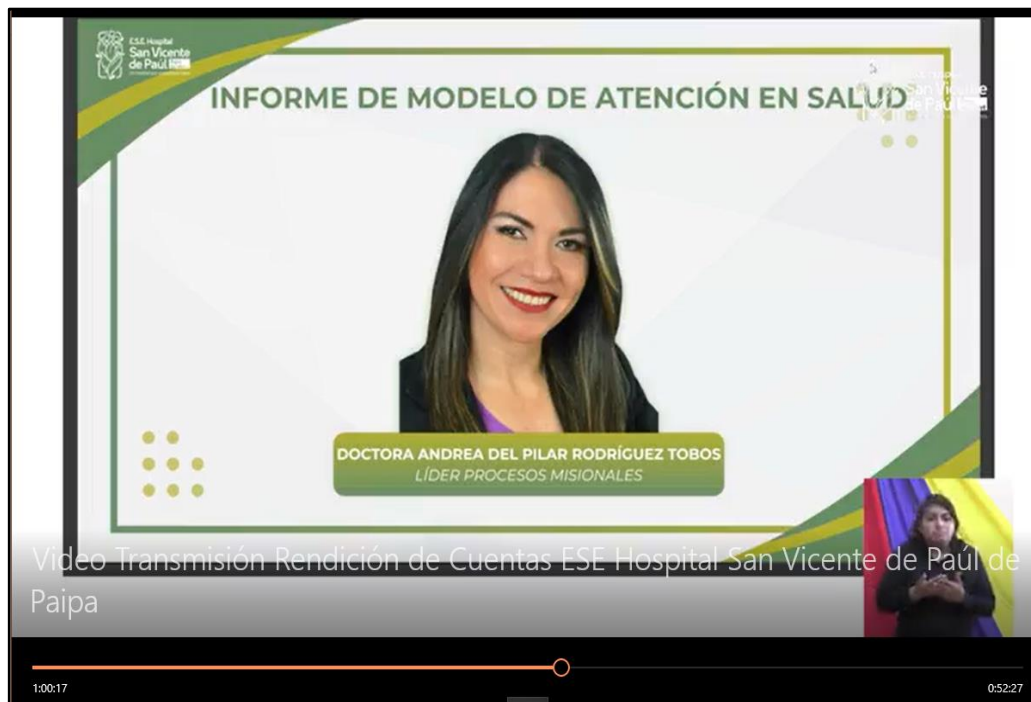


En cuanto a la calificación Cuantitativa, se presenta un avance con respecto a 2024, como se presenta a continuación.



Además, la institución ofrece un espacio educativo de forma lúdica con la participación de todos los colaboradores, en donde se refuerza el conocimiento, para esta vigencia la Feria de Calidad llamada “Viajando con calidad por la salud de los Paipanos”, lo cual permite dar continuidad a estos buenos resultados.

#### 4. Modelo de Atención



- Nuestro Modelo de Atención

El Modelo de Atención es el estándar que la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa se trazó para tener claro como se deben prestar los servicios a usuarios y comunidad.

## MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa acorde a los lineamientos del direccionamiento estratégico está comprometida a prestar servicios de baja complejidad, mediante un modelo de atención orientado a la gestión del riesgo de la comunidad, que garantiza la integralidad de servicios ambulatorios y de hospitalización, enfocados en mejorar el estado de salud de la población a través de la promoción y mantenimiento de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad, con un equipo profesional humano, idóneo y comprometido en brindar una atención oportuna, segura y humanizada, centrados en las necesidades de nuestros usuarios y sus familias, y nuestros colaboradores.



**OBJETIVOS MODELO ATENCIÓN**

- 01. Promoción y mantenimiento de la salud
- 02. Prevención de enfermedades
- 03. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades
- 04. Rehabilitación
- 05. Atención humanizada y segura
- 06. Responsabilidad social
- 07. Orientación a la familia de salud

**ATENCIÓN CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA**

**GESTIÓN DEL RIESGO**

**5 ETAPAS:**

1. ATENCIÓN CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA
2. GESTIÓN DEL RIESGO
3. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD
4. SERVICIOS CON EXCELENCIA CALIDAD Y HUMANIZACIÓN
5. ENFOQUE DIFERENCIAL

**DRA. ANDREA DEL PILAR RODRÍGUEZ TOBOS**  
 ● ● ● LÍDER PROCESOS MISIONALES

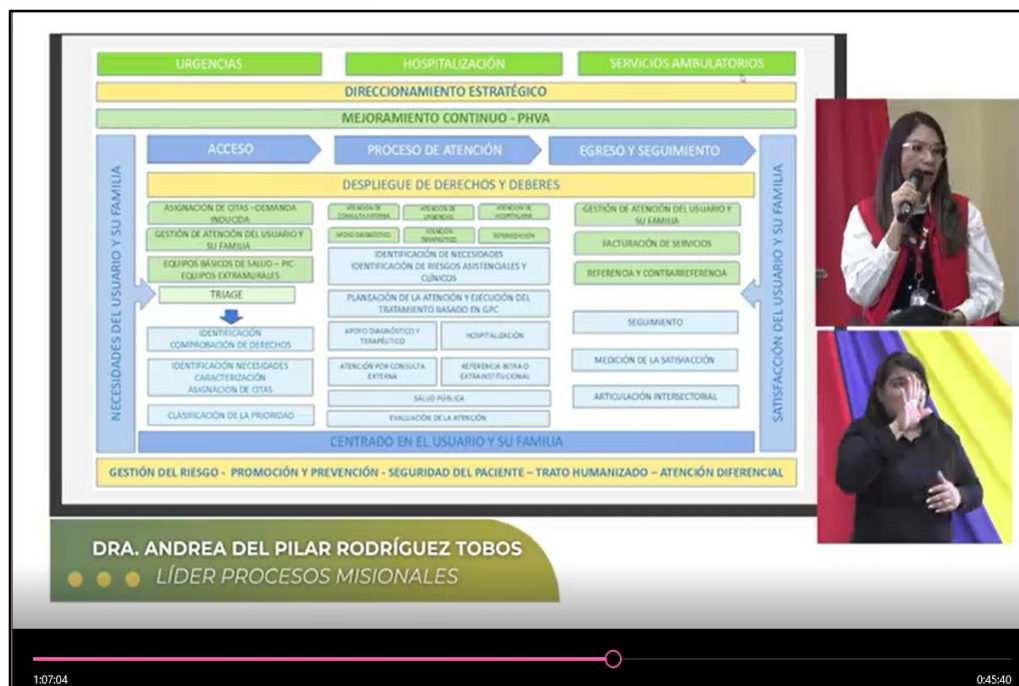
1:00:50

0:51:54

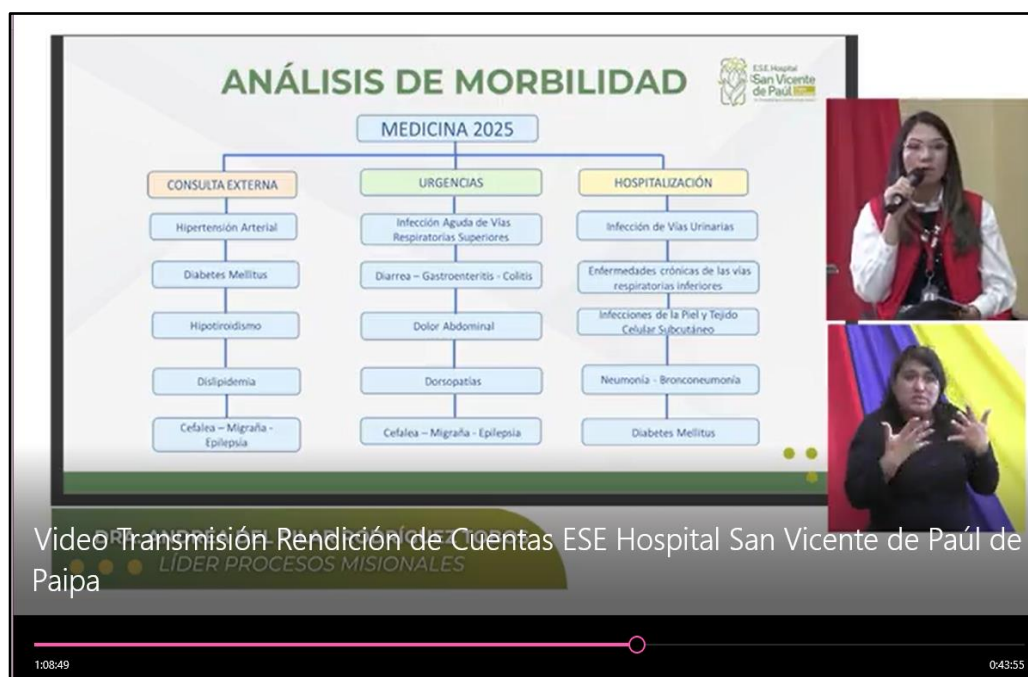
El modelo de atención se alinea con la Plataforma Estratégica Institucional a través de nuestra Misión y Visión, es decir, prestar servicios de salud de primer nivel a través de un Modelo de Atención basado en gestión del Riesgo y atributos de calidad que buscan dar oportunidad, accesibilidad a través de servicios prestados con humanización atendiendo a las necesidades, es decir, prestación de servicios integrales.

Se presenta el Modelo de Atención, de acuerdo a los siete objetivos planteados para la institución y el Enfoque Diferencial.

Además, se da a conocer la Ruta de Atención, en donde se especifica que la institución presta servicios de Urgencias, Hospitalización y servicios ambulatorios a los cuales se tiene acceso a través de tres momentos de atención: Acceso, Atención, Egreso y seguimiento.



Acorde a la Ruta de Atención, se determinan y establecen Indicadores, perfil epidemiológico, el cual se establece a partir de la productividad del año 2024 para proyectar el 2025.



**ANÁLISIS DE MORBILIDAD**

2025

**ODONTOLOGIA**

- Caries Dental
- Raiz Dental Retenida
- Abrasión y erosión de los dientes
- Fractura de los dientes
- Enfermedad Periodontal

**PSICOLOGIA**

- Trastorno de Ansiedad
- Trastornos no especificados, emocionales y del comportamiento, que aparecen habitualmente en la niñez y en la adolescencia
- Episodio Depresivo
- Trastorno de conducta con conductas de riesgo, no especificado
- Abuso Sexual

Video Transmisión Rendición de Cuentas ESE Hospital San Vicente de Paúl de Paipa

1:09:58 0:42:46

**ANÁLISIS DE MORBILIDAD**

2025

**NUTRICIÓN**

- Hipertensión Arterial
- Obesidad
- Diabetes Mellitus
- Dislipidemias
- Desnutrición Proteico-calórica

**T. FÍSICA**

- Dorsopatias
- Artropatias
- Trastornos de los tejidos blandos (bursitis, tendinitis, contractura muscular)
- Traumatismos de la rodilla y de la pierna
- Trastornos de los nervios (túnel del carpo, parálisis de bell, neuropatía diabética)

**T. RESPIRATORIA**

- Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores
- Neumonía - Bronconeumonía
- Bronquitis aguda
- Insuficiencia Cardíaca

Video Transmisión Rendición de Cuentas ESE Hospital San Vicente de Paúl de Paipa

1:10:21 0:42:23

- Informe Producción de Servicios

La productividad se establece a partir del cumplimiento de Atención de la Ruta Integral en cada uno de los usuarios atendidos, de acuerdo al Registro Integral de Prestación de Servicio – RIPS – al hacer análisis de este Registro, se establecen los Indicadores de Productividad. Los cuales se presentan en la siguiente grafica.



En cuanto a otras consultas diferentes a profesionales en Medicina, el cual incluye la productividad de Psicología y Nutrición, es importante tener en cuenta que a finales de 2024, se logró hacer una contratación con Nueva EPS en la que se

incluyeron los servicios de Nutrición y Terapia Física, lo cual se evidencia en el aumento de estos indicadores.



En cuanto a la Productividad de Odontología para la vigencia 2025 se evidencia una disminución en algunos indicadores, lo cual es producto de la reparametrización de códigos como lo es el caso de número de sesiones de Odontología y otros se mantienen.



Por otra parte, en cuanto a Atención de Partos vaginales se mantiene con respecto a 2024 y Hospitalización se disminuye en 17%, por tanto, los días de estancia también disminuyeron en 11%.



Se mantiene el promedio estancia en más o menos tres días y se aumenta el número de pacientes en el servicio de Observación que son aquellos que se quedan en el servicio de Urgencias, lo cual se debe a que se está siendo más resolutivos en el servicio de Urgencias en cuanto a la definición de conductas en donde únicamente ingresan los pacientes que requieren ser hospitalizados.

En cuanto a Apoyo Diagnóstico se evidencia una disminución del 5% y se aumentó en el número de Ayudas Diagnósticas tomadas en la institución.

Se aumentó en Terapia Respiratoria y 99% de aumento en Terapia Física ya que se inició a prestar el servicio en el mes de diciembre de 2024.



En cuanto al Plan de Intervenciones Colectivas – PIC – que es el convenio interadministrativo con el municipio.



Se evidencia una disminución con respecto a 2024 del número de visitas domiciliarias, pero, esto depende del convenio que se efectúe con el municipio.

Dentro de los principales logros que se obtuvieron durante la vigencia se pueden destacar:

Se logró hacer el Perfil Epidemiológico completo que incluye no solo los servicios de Medicina y Odontología, sino que se incluyó Psicología, Nutrición, Terapia Física y Respiratoria, lo cual se hizo a través de grupos y subgrupos diagnósticos, lo cual permitió que el Perfil Epidemiológico fuese más fiable y completo.

En cuanto a la Ruta materno-perinatal se evidenció un avance importante ya que se pasó de un indicador de captación de gestantes antes de la semana 12 de un 65% a un 84%. No se alcanzó a cumplir la meta que es del 85%, sin embargo, si se compara con el histórico de otras entidades se evidencia que es un indicador muy difícil de cumplir porque no solo depende de la institución, sin embargo, es un gran logro.

Además, se documentaron las Rutas de Cáncer Cérvico-uterino, cáncer de mama, próstata, colon y recto y se formaliza el seguimiento para realizar una detección e intervención temprana.

Se crean las Rutas de Atención Mental y violencias y se inicia a realizar seguimiento personalizado desde el área de Psicología.

Se realizan diferentes actividades conmemorativas en Salud Mental.

Se implementó el Programa de “Atención de Vida”, este programa incluye a todos los pacientes con enfermedad crónica no transmisible, al cual puede acudir todo tipo de población.

Se fortalece la Estrategia “Soy generación más Sonriente”.

Se implementa el “Modelo de Servicio de Salud Amigable para adolescentes y jóvenes”. En donde se prestan los servicios de salud a esta población sin barreras. En el proceso de Apoyo Diagnóstico se adquirió el Detector de panel plano DRGEM, en donde se mejora la calidad de imagen y tiempos de diagnóstico.

Se inicia con la medición de adherencia al diligenciamiento de Historias clínicas y Guías de práctica clínica.

Se documentó y aprobó el Plan Anual de Auditorías al cual se le da cumplimiento mensual con metas del 80%, en donde se da cumplimiento.

Se garantiza la Oportunidad en la atención, que para medicina y odontología es de tres días, es decir, que se encuentra en un cumplimiento óptimo.

Por último y el que finalmente mide toda la Ruta, que es el Indicador de Satisfacción Global, el cual se realiza a través de encuestas autorizadas a los usuarios, con un cumplimiento para el año 2025 de un 98.1%, lo cual es muy satisfactorio porque evidencia la calidad del servicio prestado.

## 5. Gestión de Planeación Institucional



- Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual vigencia 2025.  
Es importante tener en cuenta que, dentro de los Planes Operativos Anuales, se formulan actividades que van a contribuir a dar cumplimiento a los Planes de Gestión y Desarrollo de la institución.

Para la vigencia 2025 en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Paipa, se proyectaron **9 Planes Operativos Anuales, con 94 metas y un total de 172 actividades**, las cuales se desarrollaron en los procesos institucionales. Esto, con el fin de dar cumplimiento a los planes de gestión y desarrollo de la institución.

Tabla 1. Planes Operativos Anuales HSWPP 2025

| POA                                         | METAS     | ACTIVIDADES |
|---------------------------------------------|-----------|-------------|
| 1. MISIONAL                                 | 38        | 154         |
| 2. GESTIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL      | 5         | 16          |
| 3. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN                  | 4         | 6           |
| 4. GESTIÓN DE CALIDAD                       | 6         | 13          |
| 5. GESTIÓN FINANCIERA                       | 11        | 20          |
| 6. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 9         | 12          |
| 7. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO               | 7         | 28          |
| 8. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS              | 4         | 15          |
| 9. GESTIÓN JURÍDICA                         | 8         | 8           |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>94</b> | <b>172</b>  |

Fuente: Sitio web, Planes Institucionales 2025





**DRA. GLORIA ESTHER AGUDELO TORRES**  
LÍDER GESTIÓN DE PLANEACIÓN

1:23:59 0:28:45

Para la vigencia 2025, se formulan nueve Planes Operativos con 94 metas y un total de 165 actividades.

De acuerdo al seguimiento realizado se establece un cumplimiento del 100%.



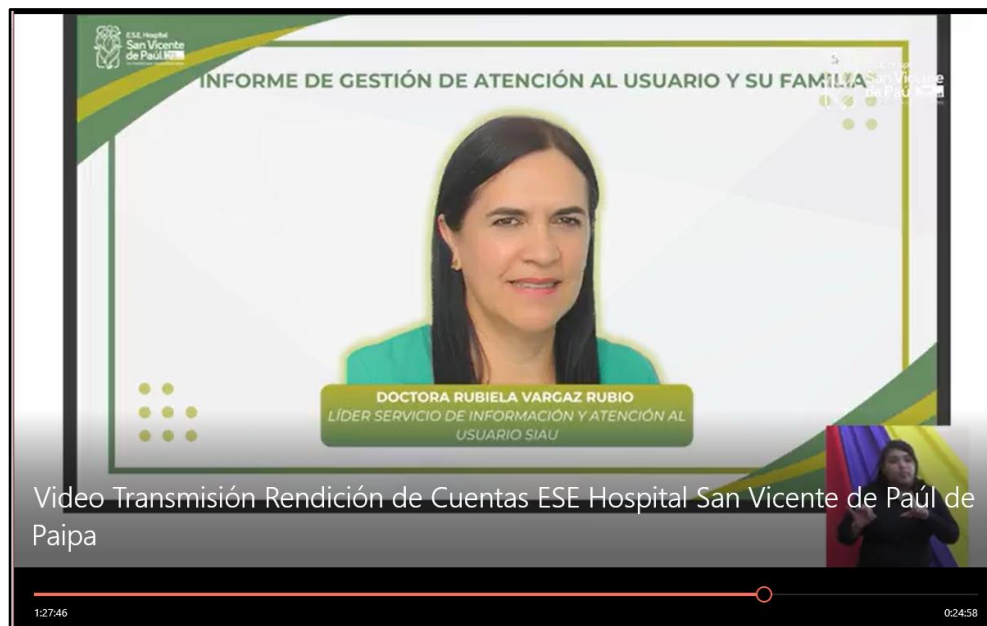
Este cumplimiento permite concluir que El Plan Operativo Anual presenta un 100 % de cumplimiento general, evidenciando una ejecución integral de las actividades programadas para la vigencia 2025.

De acuerdo a las actividades formuladas dentro de los nueve POAS Institucionales, (Misional, Planeación Institucional, Contratación, Calidad, Gestión Financiera, Información y Comunicación, Talento Humano, Recursos Físicos y Gestión Jurídica) alcanzaron cumplimiento del 100 %, lo que demuestra un desempeño equilibrado y articulado entre dependencias.

El resultado refleja una adecuada capacidad de planificación, seguimiento y control, así como un uso eficiente de los recursos, contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos institucionales.

Es decir, el POA 2025 se ejecutó de manera exitosa, cumpliendo plenamente con lo programado y consolidando una gestión institucional efectiva.

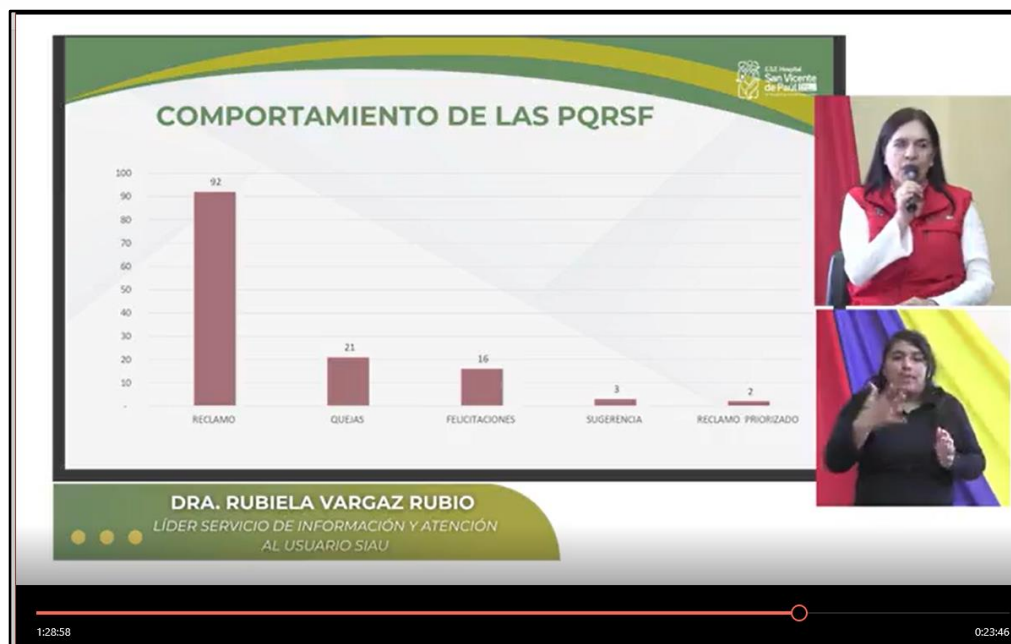
## 6. Sistema de Información y Atención al Usuario



- Informe PQRSF vigencia 2025

El proceso inicia desde el momento en que los usuarios manifiestan sus inquietudes sobre la prestación del servicio a través de los diferentes canales que tiene dispuesta la institución, dependiendo del contenido se deriva a cada líder de proceso quien realiza la trazabilidad de la misma y en caso en donde esté involucrado un colaborador solicita los descargos formalmente, con estos hallazgos se genera un plan de mejoramiento o acciones correctivas para que se pueda emitir respuesta al usuario.

Se presentan los resultados obtenidos en la vigencia 2025, en donde se evidencia que el primer lugar lo ocupan los reclamos o peticiones generales que están asociadas a la insatisfacción de la atención que reciben los usuarios desde los diferentes procesos. Las quejas están asociadas a la parte actitudinal de los colaboradores, también se hace seguimiento a las felicitaciones, ya que como institución reconocer la satisfacción que manifiestan los usuarios por todos los servicios ofrecidos. Con respecto a las sugerencias, son las recomendaciones que hacen los usuarios con el fin de mejorar la prestación de los servicios y los reclamos priorizados, los cuales salen del cumplimiento a la circular de la Superintendencia Nacional de Salud del año 2023, que reza que se debe dar respuesta en un plazo máximo en 72 horas.



Además, se presenta el consolidado de los atributos de calidad afectados



A través de estos resultados se puede identificar la ruta para generar acciones de mejoramiento. Es así, como en primer lugar el atributo de calidad afectado fue la Satisfacción, seguido del Acceso, la Oportunidad, la Seguridad, la cual está asociada a los eventos adversos.

Con respecto a la Oportunidad de respuesta, se cuenta con un Indicador, el cual mide la Oportunidad en que se da respuesta a los usuarios acorde a la normatividad.



En la grafica se evidencia la trazabilidad, dado esto, da una oportunidad de ocho días, lo cual, es muy satisfactorio teniendo en cuenta que la meta del indicador es igual o menor a quince días.

Se presentan las principales Oportunidades de Mejoramiento establecidas, es importante hacer referencia que se tiene en cuenta la calidad del servicio, la calidez, la humanización, las cuales se refuerzan mediante las jornadas de capacitación que se realizan de forma mensual, de acuerdo al Plan de Capacitaciones de la institución, en las reuniones de Equipos Primarios en donde se hace énfasis especial en la atención de los usuarios de tal manera que se les brinde un servicio con calidad y calidez para que este se sienta satisfecho con la prestación del servicio. Además, se evidenció la necesidad de actualizar documentos.

El procedimiento termina con el análisis y socialización de los resultados en el comité de Ética Hospitalaria.

**PRINCIPALES OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO**

|                                                                                                                           |                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ✓ Actividad lúdica a los colaboradores de enfermería sobre humanización, con el apoyo de Psicología.                      | ✓ Capacitación sobre trabajo en equipo y comunicación asertiva.                                               |
| ✓ Socialización del protocolo de limpieza, desinfección y bioseguridad.                                                   | ✓ Actualización y socialización del protocolo de sujeción de pacientes.                                       |
| ✓ Actualización y socialización del protocolo de administración de medicamentos a los colaboradores de enfermería.        | ✓ Elaboración de lista de chequeo y evaluación de adherencia a la aplicación de medicamentos.                 |
| ✓ Socialización a los médicos del servicio de urgencias el protocolo de clasificación y priorización de pacientes TRIAGE. | ✓ Capacitación sobre el eje de humanización institucional en equipo primario a los colaboradores de medicina. |

DRA. RUBIELA VARGAZ RUBIO  
 LÍDER SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN  
 AL USUARIO SIAU

Video Transmisión Rendición de Cuentas ESE Hospital San Vicente de Paúl de Paipa

1:31:16 0:21:28

- **Presentación Alianza de usuarios**

Se fomenta y fortalecen los diferentes mecanismos de participación social en salud a través de los cuales los usuarios pueden participar de forma activa. Durante el 2025, se contó con la participación de 23 usuarios formalmente inscritos a la Alianza de Usuarios.

**ESPACIOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD**



DRA. RUBIELA VARGAZ RUBIO  
 LÍDER SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN  
 AL USUARIO SIAU

Video Transmisión Rendición de Cuentas ESE Hospital San Vicente de Paúl de Paipa

1:33:08 0:19:36

Durante la vigencia 2025, se elaboró el Plan de Acción, el cual se desarrolló durante la vigencia.



Las capacitaciones se realizaron con el fin de dar a conocer a los integrantes de la Alianza de Usuarios en diferentes temas, de tal forma que ellos lo socialicen a los usuarios de la institución.

Al final de la vigencia se realiza un reconocimiento a la colaboración y compromiso con la institución.



Finalmente, se puede establecer que se dio cumplimiento a la normatividad establecida en el comité de Ética, el cual se desarrolla de manera mensual, se debe dar cumplimiento ya que copia de las actas se debe enviar trimestralmente a la Secretaría de Salud Departamental. Para la vigencia 2025 se reeligieron a los dos usuarios de la comunidad que son las señoras Hilda de Baquero y Emilce Rueda y a partir del mes de julio, de acuerdo a la normatividad se integró al comité el representante del comité de Participación Comunitaria, que es un representante que designa la Secretaría de Salud Municipal.

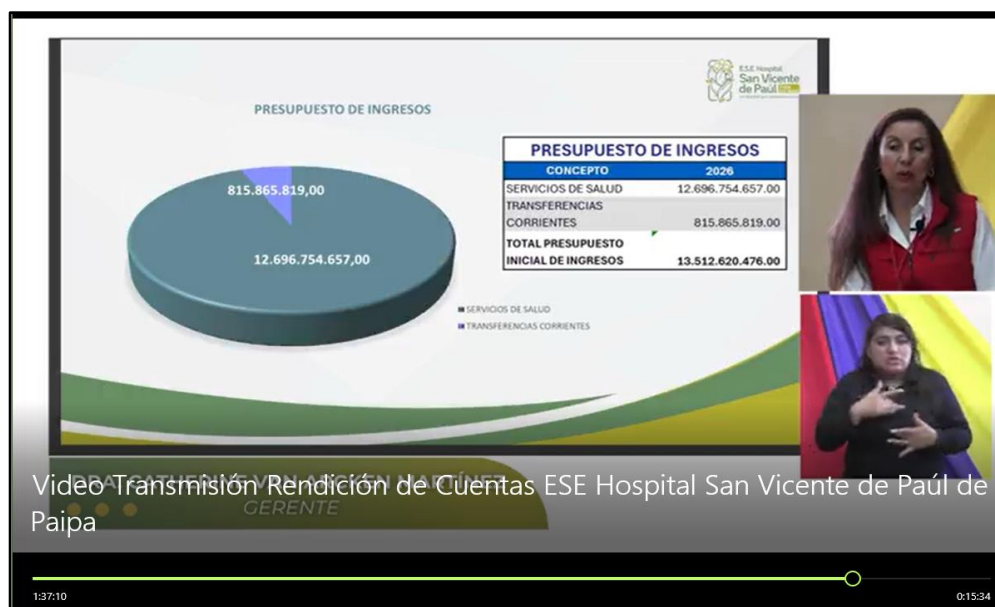
## 7. Proyecto de presupuesto para la vigencia 2026



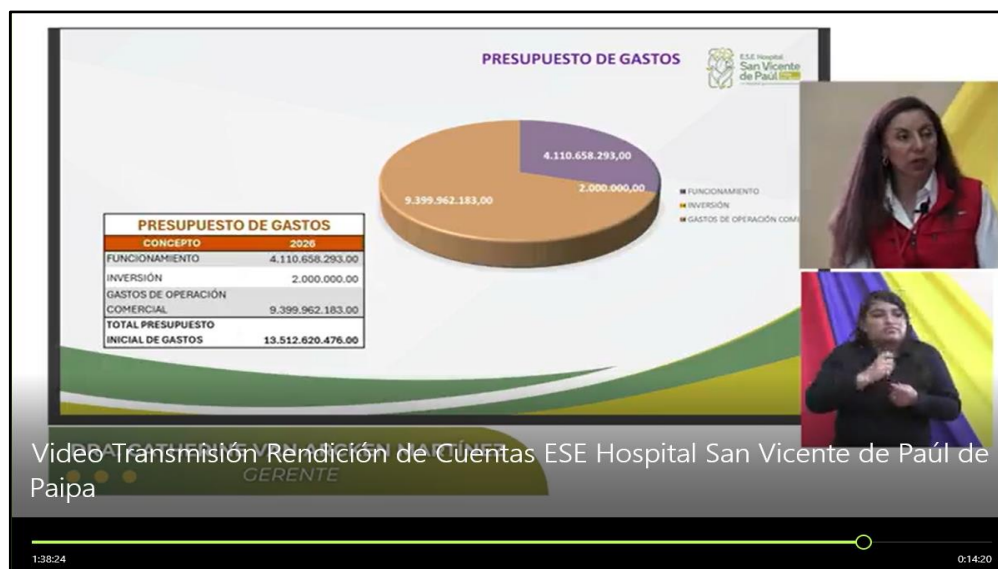
En el mes de diciembre 2025, la Junta Directiva aprueba el presupuesto para la vigencia 2026.

El presupuesto se proyecta de acuerdo a los ingresos que se tuvieron en la vigencia 2025, con una proyección porcentual de aumento, de acuerdo a la gráfica siguiente, esto, sin tener en cuenta que a la fecha no se conoce cual es el porcentaje de aumento que el gobierno nacional va a aprobar formalmente para la UPC, que es el valor que aprueba el gobierno nacional para el aumento a las EPSs, la institución hizo una proyección, en donde se consideró que por servicios de salud se aprobaran 12.696 millones y por otro se tenía un remanente de transferencias de la Res. 877 de EBS, esta resolución fue sancionada por el ministerio de salud en el mes de julio de 2025 y de acuerdo a lo que consideró la Junta Directiva se inició con la ejecución durante los meses de octubre y noviembre, los cuales estaban para ejecutarse en un periodo de cuatro meses, entonces se suspende la operación de EBS en el mes

de noviembre de 2025, se reinicia en el mes de febrero y se culmina la ejecución en el mes de marzo de 2026, es decir de un aproximado de 1.500 millones asignados se dejan para ejecutar en 2026 un valor aproximado de 815 millones de pesos para dar un total como se presenta a continuación:



En cuanto al presupuesto para gastos se distribuyó acorde a las necesidades de la institución, las cuales se evalúan de acuerdo a la aprobación del Plan Operativo Anual vigencia 2026, PAMEC, frente a los gastos fijos administrativos que tiene la institución, lo cual se evidencia en la siguiente grafica.



Es importante tener en cuenta que el presupuesto de la entidad va aumentando a medida que va transcurriendo la vigencia, ya que cada vez que se suscribe un convenio o se recibe una transferencia del nivel nacional la Junta Directiva se reúne y hace la adición presupuestal correspondiente, es por esto, que al final de año el presupuesto es más alto de lo que se aprueba al inicio de la vigencia.

Con este tema, se da cierre a la presentación del informe de Gestión de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Paipa.

La Gerente Dra. Catherine van Arcken Martínez, agradece a los líderes de proceso, a todos los colaboradores por su disposición, a la comunidad de Paipa a los usuarios que hacen parte de la institución, gracias a todos porque por ellos se pueden obtener estos resultados

## **6. Respuesta a las preguntas y propuestas del público, acorde a disponibilidad de tiempo.**

No se presenta intervención de las organizaciones sociales o ciudadanos inscritos al igual que preguntas e intervención por parte del público asistente.

A través de las redes sociales se presentan las siguientes preguntas:

1. En qué utilizaron los recursos que giró el gobierno nacional con la Resolución 1980 de casi \$1.500.000 millones

Responde: Dra. Catherine van Arcken Martínez. Gerente.

La Res. 1980 es una resolución que sancionó el gobierno nacional el 11 de octubre de 2024, es una resolución que aprueba el fortalecimiento de servicios que presenta el hospital y con el apoyo del Ministerio de Salud y la Superintendencia Nacional de Salud quienes gestionaron para que se les asignara al hospital \$1500 millones de pesos, este es un informe de presupuesto de la vigencia 2024, por tanto, no hace parte de la presentación de 2025, sin embargo, se informa que los recursos fueron asignados de acuerdo al Artículo 2 de la Resolución 1980, en donde se permitía invertir en cinco temas: 1. Pago de honorarios y contratistas para prestación de servicios. 2. Pago de insumos y medicamentos para prestación de servicios. 3. Pago de prestación de servicios de aseo. 4. Pago prestación de servicio de vigilancia para prestación de servicios. 5. Pago de servicios públicos. Es así como se hizo la distribución en estos ítems, se ejecutaron y los informes fueron presentados en su momento al Ministerio de Salud. Los recursos fueron ejecutados en los meses de noviembre y diciembre de 2024. A corte de 31 de diciembre de 2024, quedó un remanente de \$22 millones de pesos, el cual, ya se

reintegró al tesoro nacional, porque no se puede dar destinación para ningún otro tipo de actividad. El resultado de esta transferencia fue el fortalecimiento de los servicios de urgencias, hospitalización y consulta externa. Además, los Indicadores de Gestión mostraron que los recursos contribuyeron con el mejoramiento de los servicios. Los indicadores se presentaron y cumplieron con la expectativa que planteaba tanto el Ministerio de Salud y Protección Social como la superintendencia Nacional de Salud. Estos informes están a disposición del público en general, además se presentaron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024

## **2. El proceso de Humanización ¿cuántos referentes tiene y cómo actúa?**

Responde la Dra. Catherine van Arcken, Gerente.

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa cuenta con la Política de Humanización, que es el compromiso desde la Alta Gerencia para ejecutar este eje de Humanización que es transversal a todos los servicios. Además, se cuenta con un Programa de Humanización, el cual ha sido actualizado, socializado con todos los colaboradores e implementado, además de verificación y seguimiento. Además, se cuenta con un comité de Humanización, el cual se reúne de forma mensual. En la vigencia 2025 se vincularon a los gestores de humanización quienes hacen parte de los servicios asistenciales, del área administrativa, del área de urgencias, consulta externa, hospitalización. Dentro de los integrantes del comité que son ocho personas junto con los gestores se tiene un grupo de 15 personas, quienes de forma mensual aplican listas de chequeo para verificar y evaluar con los usuarios si se está cumpliendo con el programa de Humanización en la institución.

## **3. Frente al proceso de aseguramiento, ¿cómo está instaurado este proceso frente a la población migrante o sin seguridad social en el municipio?**

Responde Dra. Catherine van Arcken Martínez, Gerente.

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, cuenta con un Modelo de Atención, en donde desde el momento del Acceso garantiza un trato sin ningún tipo de discriminación a la población, dentro del cual se incluye a la población migrante. La población migrante en el municipio de Paipa tiene el derecho a estar afiliada a la seguridad social, para acceder a este derecho, la población migrante debe hacer su regularización con la secretaría de salud del municipio. La población migrante cuenta con todo el apoyo del hospital y del gobierno nacional para su

atención a través de la EPS a la cual estan afiliados, se prestan los servicios ya sea de urgencias como puerta de entrada o de consulta externa. Para la población que no está afiliada a seguridad social, como en cualquier parte del país, se le garantiza la atención de urgencias, en la atención de servicios ambulatorios se orienta a la Oficina de Atención al Usuario y de los diferentes puntos de contacto que se tienen en puertas de entrada para que los migrantes puedan acercarse a la secretaría de salud municipal y accedan a su derecho de afiliarse a una seguridad social, ya que el alcance de afiliar a migrantes a la seguridad social no está delegado por el estado al hospital, pero, si se cumple con la asesoría de asistencia técnica correspondiente. La urgencia se atiende igual que a todo afiliado de la comunidad que requiera de estos servicios.

## **7. Conclusiones de la Audiencia.** Dr. Luis Alvaro Larrota Vasquez. Oficina de Control Interno Gestión.

Desde la Oficina de Control Interno, manifiesta que la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa cumplió con las actividades trazadas en el plan de acción articulado con el Plan de Desarrollo, Planes Operativos, Planes Institucionales aprobados para la vigencia 2025, de igual manera, puede dar fe que los datos, las cifras, los informes financieros, los resultados presentados a la ciudadanía en la Rendición de Cuentas son coherentes, exactos y confiables y cumplen con lo preceptuado en la ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción. De igual manera, se informa a la ciudadanía que toda la información se encuentra publicada en la página web <https://www.hospitalpaipa.gov.co/> en el micrositio Transparencia, en donde no solo se encuentra el informe de Rendición de Cuentas, sino todos los procesos de gestión de la entidad, dando cumplimiento al mandato de la ley 1712 de 2014, ley de Transparencia y el derecho al Acceso a la Información Pública, pilar fundamental para que la ciudadanía cuente con los datos veraces y de forma oportuna.

## **8. Cierre**

Dando cumplimiento a los temas propuestos en el orden del día, se agradece la asistencia y participación de todos los presentes, tanto en modalidad presencial como virtual. De igual manera, se extiende un especial reconocimiento al Equipo de Trabajo de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, a la Gerente, Dra. Catherine Van Arcken Martínez, y al Ing. Germán Ricardo Camacho, alcalde del Municipio de Paipa y presidente de la Junta Directiva de la Institución, por su compromiso y apoyo en el desarrollo de este ejercicio de transparencia y

participación ciudadana.

## **EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA**

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas no se registraron intervenciones por parte de las organizaciones sociales ni de los ciudadanos previamente inscritos. Asimismo, no se presentaron preguntas, observaciones o intervenciones por parte de los asistentes de manera presencial.

Las preguntas e inquietudes formuladas por la ciudadanía a través de las redes sociales institucionales fueron atendidas en el espacio dispuesto para tal fin y respondidas oportunamente por la Gerente de la entidad, garantizando el acceso a la información y la participación ciudadana en el ejercicio de rendición de cuentas.

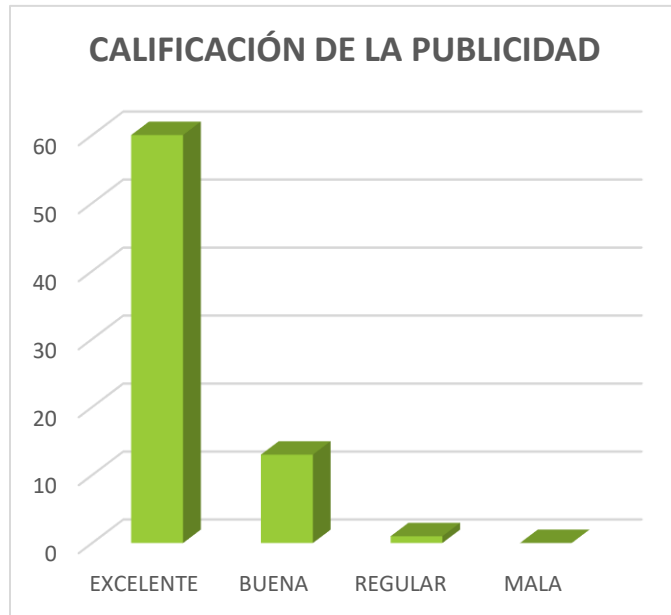
Así mismo, se deja constancia de que durante la realización presencial de la audiencia no se formularon preguntas ni observaciones por parte de los asistentes.

Con el propósito de evaluar la percepción de los asistentes sobre el desarrollo de la jornada, se aplicó la Encuesta de Satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, correspondiente al formato código E-DIR-GER-F002, versión 01. La encuesta fue diligenciada por setenta y cuatro (74) participantes, cuyos resultados se presentan a continuación.

### **Anexo 3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN**

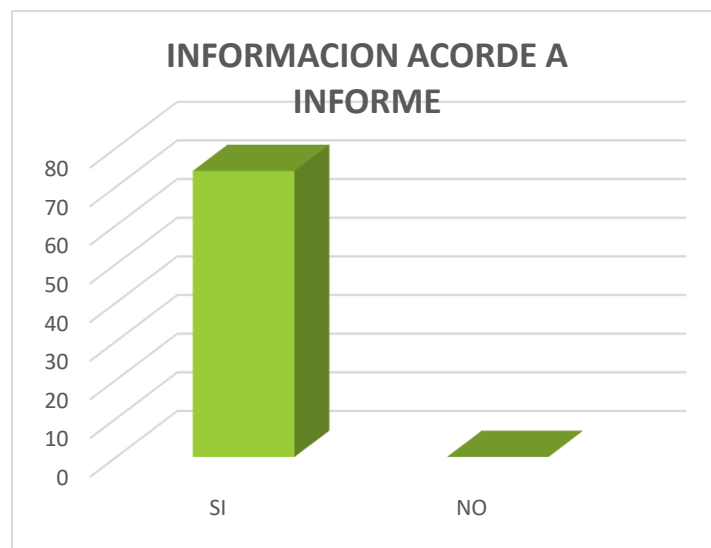
1. Calificación de la publicidad que se realizó, para la convocatoria de la Audiencia pública de Rendición de cuentas.

**Excelente 81%**  
**Buena 17.6%**  
**Regular 1.4%**  
**Mala 0**



2. La información que brindó la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul en la rendición de cuentas fue acorde a los temas establecidos con anterioridad, en el contenido del informe.

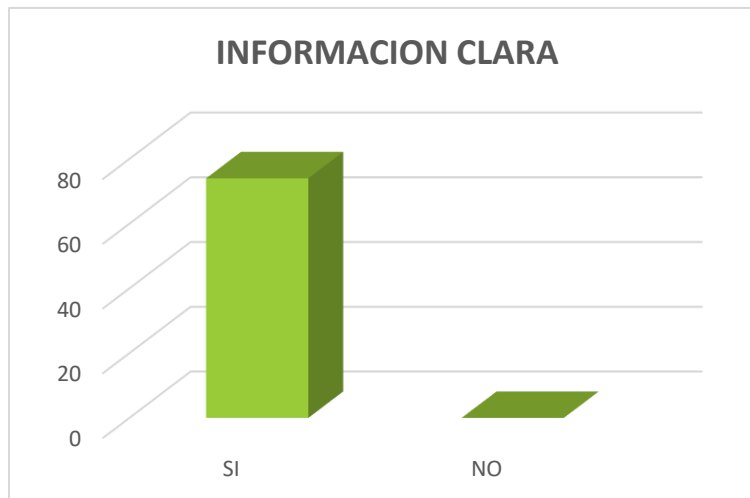
**Si 100%**  
**No 0%**



3. Considera que la explicación de los diferentes temas se realizó de forma clara y fácil de entender.

**Si 100%**

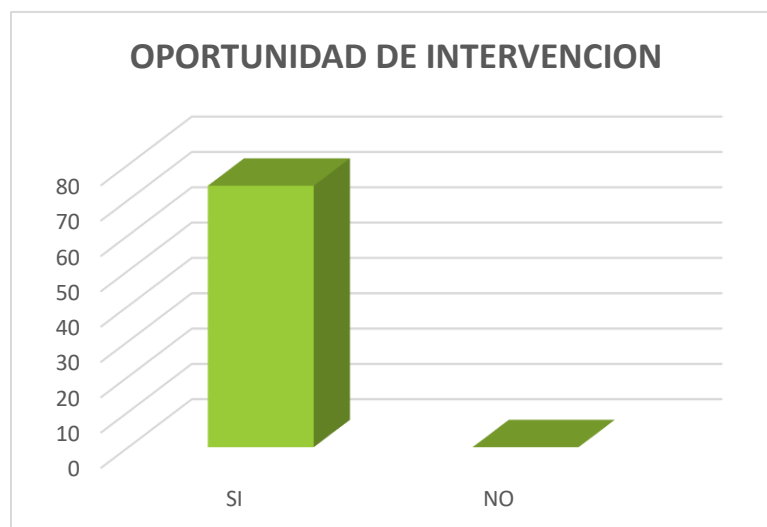
**No 0%**



4. Se brindó la oportunidad para que la comunidad interviniera frente a la realización de preguntas, observaciones y sugerencias.

**Si 100%**

**No 0%**



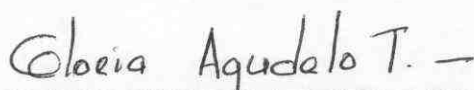
Como parte de la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, los asistentes manifestaron apreciaciones favorables respecto a la organización y desarrollo de la jornada. Entre los aspectos destacados se encuentran la claridad y pertinencia de la información presentada, la transparencia en la gestión institucional y el compromiso de la entidad con la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

De igual manera, se resaltó la adecuada planeación del evento, la puntualidad en el cumplimiento de la agenda establecida y la disposición del equipo directivo y administrativo para informar sobre los resultados de la gestión realizada. En términos generales, los participantes expresaron una percepción positiva frente al ejercicio de rendición de cuentas y reconocieron los esfuerzos institucionales orientados al fortalecimiento continuo de la calidad de los servicios prestados y de los mecanismos de participación ciudadana.

Entre los comentarios registrados se encuentran los siguientes:

- “Excelente organización y disposición”.
- “Muy buena la organización y puntualidad”.
- “Los temas claros y concisos”.
- “Claro y transparente. Muy bien”.
- “Muy buen informe. Felicitaciones por la gestión”.
- “Felicitaciones a la Gerente y su equipo de trabajo por su excelente gestión”.
- “Quiero agradecer a la Dra. Catherine por su gestión realizada para el mejoramiento en la calidad del servicio en todas las áreas de nuestro hospital”.
- “Quiero felicitar, ya que toda la información fue clara, lo que demuestra organización y transparencia en todos los aspectos”.

Los resultados obtenidos evidencian una percepción favorable por parte de los participantes frente al ejercicio de rendición de cuentas, resaltando la transparencia institucional, la claridad y oportunidad en la presentación de la información, así como la gestión desarrollada por la entidad durante la vigencia evaluada. Asimismo, los resultados reflejan el reconocimiento de los asistentes hacia los esfuerzos institucionales orientados al fortalecimiento de la participación ciudadana, la mejora continua de los servicios y el cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información pública.

  
**GLORIA ESTHER AGUDELO TORRES**  
Líder Gestión de Planeación Institucional